

**“ESTE DOCUMENTO HA SIDO PREPARADO
CON EL CONOCIMIENTO DE QUE SU
CONTENIDO SERÁ PUESTO A DISPOSICIÓN
DEL PÚBLICO INVERSIONISTA Y DEL
PÚBLICO EN GENERAL.”**

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a combination of letters and a flourish.

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
FORMULARIO IN-T

31 de marzo 2020

RAZON SOCIAL DEL EMISOR:

CANAL BANK, S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO:

ACCIONES COMUNES: Según Resolución N° CNV-89-97. No se han realizado ofertas públicas de ningún valor.

ACCIONES PREFERIDAS: Según Resolución de Registro CNV No. 447-11 del 27 de diciembre de 2011.

NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR:

TEL. 307-5900

DIRECCIÓN DEL EMISOR:

URBANIZACIÓN COSTA DEL ESTE, AVENIDA COSTA DEL SOL, TORRE CANAL BANK, PISO 37.

CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR:

www.canalbank.com.



INFORMACIÓN GENERAL

El Banco opera bajo Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual permite efectuar indistintamente negocio de banca en Panamá o en el exterior. Canal Bank, S.A. y Subsidiarias serán referidas como "El Banco".

Mediante la Resolución SBP- 0093-2015 de 5 de junio de 2015 la Superintendencia de Bancos de Panamá ordenó la **TOMA DE CONTROL ADMINISTRATIVO y OPERATIVO** de **BANCO UNIVERSAL, S.A.** en atención a lo que dispone el numeral 2 del artículo 132 de la Ley Bancaria.

Mediante la Resolución SBP-114-2015 de 30 de junio de 2015 la Superintendencia de Bancos de Panamá ordenó la reorganización de Banco Universal, S.A., la cual se debía completar dentro del periodo de ciento veinte (120) días, que podía ser anticipado o prorrogado por la Superintendencia, en base a solicitud motivada de quien lleve la reorganización, según dispone el numeral 3 del artículo 142 de la Ley Bancaria.

La Resolución SBP-162-2015 de 23 octubre de 2015 la Superintendencia de Bancos de Panamá ordenó se prorrogue la Reorganización de Banco Universal, S.A. la cual se extenderá por un período adicional de noventa (90 días) contado a partir del 29 de octubre de 2015, término que podrá ser anticipado o prorrogado por la Superintendencia con base motivada de la Junta de Reorganización, según dispone el numeral 3 del artículo 142 de la Ley Bancaria.

La Superintendencia de Bancos, mediante Resolución SBP-0030-2016 de 25 de enero de 2016, autorizó la adquisición de cerca del 70% de las acciones de BANCO UNIVERSAL, S.A., en ese momento, en poder de los accionistas mayoritarios del Banco, por parte de CANAL BANK, S.A.

Mediante la Resolución SBP-0031-2016 se ordena prorrogar la reorganización de BANCO UNIVERSAL, S.A., sociedad la cual se extenderá por un período adicional de treinta (30) días, contado a partir del 27 de enero de 2016, término que podrá ser anticipado o prorrogado por la Superintendencia, con base en solicitud motivada de la Junta de Reorganización, según dispone el numeral 3 del artículo 142 de la Ley Bancaria.

El día 4 de febrero de 2016 CANAL BANK, S.A. procede con la compra de cerca del 70% de las acciones comunes de Banco Universal, S.A., por lo que se constituye en el accionista mayoritario de Banco Universal, S.A.

El 31 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá mediante Resolución SBP-0166-2016, autoriza la fusión por absorción entre Canal Bank, S.A. y Banco Universal, S.A. donde Canal Bank, S.A. como sociedad sobreviviente absorbe a Banco Universal, S.A. y a las subsidiarias Inmuebles Universales, S.A., Reforestadora Universal de Chiriquí, S.A., Factoring Universal, S.A., Arrendadora Universal, S.A. y Banco Universal Trust Corporation (Montserrat).

El 19 de septiembre de 2016 se formaliza la fusión por absorción mediante Escritura Pública n° 11392 de 5 de septiembre de 2016. En la Asamblea de Accionistas realizada, según consta en acta fechada el 2 de diciembre de 2016, se aprobó el canje de acciones de Banco Universal, S.A. por acciones de Canal Bank, S.A. a razón de 1.96 por cada acción.

Representante Legal



ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ

La política de administración de liquidez está basada en el Acuerdo 9-2006 de la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma está sujeta a la revisión semanal por parte de dicho Ente, a través de la presentación de los informes de liquidez. Al 31 de marzo de 2020 se refleja un porcentaje de liquidez del 51.98%, según **Informe de Índice de Liquidez Legal Mínima** presentado a la Superintendencia de Bancos. El requerimiento mínimo exigido al Sistema Bancario es del 30%.

Los índices de liquidez al 31 de marzo de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

Liquidez	Marzo 2020	Marzo 2019
Activos Líquidos / Activos Totales	8.64%	12.59%
Activos Líquidos / Depósitos Totales	10.08%	14.72%
Activos Líquidos + Inversiones / Depósitos Totales	21.92%	25.87%
Activos Líquidos + Inversiones / Depósitos Totales + Financiamientos	21.68%	25.87%

B. RECURSOS DE CAPITAL

El capital autorizado del Banco es de USD\$70,000,000 (setenta millones de balboas), representado por 70,000,000 (setenta millones) de acciones comunes autorizadas, con un valor nominal de USD\$.1.00 cada una.

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	2020	2019
Acciones autorizadas con valor nominal de B/.1.00	70,000,000	70,000,000
Acciones emitidas y pagadas	39,069,288	38,969,288

Acciones preferidas

El Banco está autorizado a emitir hasta 10,000 acciones preferidas con un valor nominal de B/.1,000.00 cada una y sin fecha de vencimiento. La emisión pública de acciones preferidas, ha sido registrada en la Superintendencia de Mercado de Valores de la República de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

<u>Fecha</u>	<u>Serie</u>	<u>Monto</u>	<u>Dividendos</u>	<u>Periodicidad</u>	<u>Tipo</u>
2012	A	5,000,000	7.00%	Trimestral	No acumulativo

Representante Legal

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- *El pago de los dividendos se realizará trimestralmente cada año, una vez que sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.*
- *El Banco no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.*
- *Los accionistas preferidos se podrían ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.*

Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Las pérdidas acumuladas al inicio del período 2020 fueron por (USD\$ 8,837,828), la ganancia neta del período después del impuesto sobre la renta estimado fue por USD\$ 6,130.

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

Las actividades al 31 de marzo de 2020 reflejaron ganancias después de impuesto sobre la renta estimado por un valor de USD\$ 6,130.

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

El fortalecimiento de las estrategias establecidas sobre políticas de crédito, y la realización de gestiones para mejorar la calidad de los activos han sido factores muy importantes para el Banco durante el primer período del 2020, así como una gestión dirigida a la reducción de costos e incrementos de ingresos.

El Banco cuidará de la calidad de los servicios bancarios brindados, manteniendo expectativas de crecimiento en sus operaciones y actividades bancarias a nivel nacional.

Representante Legal



REPÚBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADOS DE VALORES

FORMULARIO IN-T
B. RESUMEN FINANCIERO APLICABLE A
EMISORES DEL SECTOR FINANCIERO
Trimestre terminado el 31 de marzo de 2020

CANAL BANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	03/31/2020	12/31/2019	09/30/2019	06/30/2019	03/31/2019
Ingresos por intereses y comisiones	7,193,952	27,906,455	20,927,264	13,663,774	6,782,587
Gastos por intereses	4,615,844	16,036,067	11,730,670	7,528,555	3,643,667
Gastos de operación	4,031,766	16,113,514	12,002,230	7,896,751	4,040,487
Utilidad (pérdida) neta	6,130	1,557,959	906,028	1,091,926	765,873
Acciones comunes	39,069,288	39,069,288	38,969,288	38,969,288	38,969,288
Utilidad por Acción	0.00	0.04	0.02	0.03	0.02
Acciones comunes promedio del período	39,069,288	38,969,288	38,969,288	38,969,288	38,969,288

BALANCE GENERAL	03/31/2020	12/31/2019	09/30/2019	06/30/2019	03/31/2019
Activos totales	516,324,072	500,995,802	478,841,716	472,204,822	447,633,377
Préstamos brutos	343,117,961	331,774,938	311,204,790	298,218,088	285,358,309
Reservas y comisiones anticipadas	7,063,084	7,478,986	7,750,185	7,600,313	7,672,980
Depósitos de clientes	442,707,643	433,588,272	411,645,959	404,432,650	382,981,150
Deuda total (Total de pasivo)	469,521,802	452,702,590	431,636,755	425,149,636	401,546,348
Acciones comunes	39,069,288	39,069,288	38,969,288	38,969,288	38,969,288
Acciones preferidas	4,800,000	4,800,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000
Patrimonio total	46,802,275	48,293,212	47,204,961	47,055,186	46,087,029
Dividendos acciones preferidas	0	0	0	0	0
RAZONES FINANCIERAS					
Dividendo/Acción Preferidas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Deuda Total /Patrimonio	1003.20%	937.40%	914.39%	903.51%	871.28%
Préstamos/Activos Totales	66.45%	66.22%	64.99%	63.15%	63.75%
Gastos de Operación/Ingresos por intereses y comisiones	56.04%	57.74%	57.35%	57.79%	59.57%
Reserva/cartera vencida	24.17%	24.17%	33.45%	38.70%	38.80%
Cartera vencida/Cartera total	9.02%	9.32%	7.38%	6.50%	6.93%

Representante Legal

**ESTADOS FINANCIEROS
TRIMESTRAL NO AUDITADOS**



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados No Auditados por
los tres meses terminados el 31 de marzo de 2020.



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados no Auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2020

Contenido	Páginas
Informe	3
Estado consolidado de situación financiera	4
Estado consolidado de ganancias o pérdidas	5
Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	7
Estado consolidado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9 - 79

Información de consolidación

- Anexo I Información de consolidación del estado de situación financiera
- Anexo II Información de consolidación del estado de ganancias o pérdidas
- Anexo III Información de consolidación del estado de otras utilidades integrales



INFORME INTERINO NO AUDITADO

Señores
Junta Directiva y Accionistas
Canal Bank, S.A. y Subsidiarias
Panamá, República de Panamá

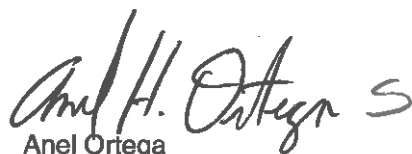
Hemos preparado los estados financieros interinos no auditados que se acompañan de Canal Bank, S. A y Subsidiarias, (en adelante "el Banco"), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2020, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los tres meses terminados en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno, tal como la administración determine sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados, de manera que éstos no incluyan errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

A juicio de la Administración, los Estados financieros Consolidados a que nos hemos referido presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Canal Bank, S.A. y Subsidiarias al 31 de marzo de 2020, los resultados de sus operaciones y su flujo de Efectivo por los tres meses terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

26 de mayo de 2020
Panamá, República de Panamá


Anel Ortega
C.P.A. N° 0091-2009
Panamá, Rep. de Panamá



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

1. Información general

Canal Bank, S. A. (en adelante el "Banco") junto con sus subsidiarias (el "Grupo"), es una entidad financiera, regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Mediante Resolución SBP-No.0190-2013 del 20 de diciembre de 2013, el Banco obtuvo licencia general para microfinanzas bajo el nombre de Banco NaSe, S.A. (BMF); y mediante Resolución SBP- No.0037-2014, autoriza a Banco NaSe, S.A. (BMF) a cambiar su razón social por la de Canal Bank, S.A. (BMF). Mediante Resolución SBP-0021-2016 del 21 de enero de 2016, el Banco obtuvo licencia general para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y en el exterior, y también autoriza a Canal Bank, S.A. (BMF) a cambiar su razón a Canal Bank, S.A.

El Banco inició operaciones el 1 de octubre de 2014, la oficina principal del Grupo, está ubicada en Urbanización Costa del Este, Avenida Costa del Sol, Torre Canal Bank, Piso 37

El 25 de enero de 2016, mediante Resolución SBP-0030-2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) autorizó la transacción de compra del 70% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Universal, S.A. y consecuentemente, Canal Bank, S.A. tomó el control administrativo el 29 de febrero de 2016. El objetivo de la compra está relacionado con la intención de incrementar la participación que se tiene en el mercado financiero de la República de Panamá.

El 31 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución SBP-0166-2016, autorizó la fusión por absorción entre Canal Bank, S.A. (Sociedad absorbente) y Banco Universal, S.A. y a las subsidiarias Inmuebles Universales, S.A., Reforestadora Universal de Chiriquí, S.A., Factoring Universal, S.A., Arrendadora Universal, S.A. y Banco Universal Trust Corporation (Montserrat) (Sociedades absorbidas) la cual se formalizó legalmente el 19 de septiembre de 2016, mediante Escritura Pública 11392.

El 9 de agosto de 2017, la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución SBP-0148-2017, autorizó la fusión por absorción entre Canal Bank, S.A. (Sociedad absorbente) y Reforestadora Universal de Chiriquí, S.A. (sociedad absorbida). El 22 de agosto del 2017, se formalizó legalmente la fusión por absorción mediante Escritura Pública 12834 del 5 de septiembre de 2016.

Credit and Commerce Bank, Inc. ("el Banco") se incorporó a la Ley de Sociedades de Montserrat (British West Indies) el 7 de septiembre de 2004 con el nombre corporativo de Banco Universal Trust Corporation, que se modificó el 28 de junio de 2018 por medio de Certificado de Cambio de Nombre de fecha 15 de agosto de 2018. El 10 de septiembre de 2004, el Banco recibió la Licencia Bancaria de Categoría "B" No.B 1005 otorgada por las autoridades de Montserrat en virtud de la Ordenanza Bancaria de 1991 para realizar operaciones bancarias fuera de Montserrat.

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de situación financiera - No auditado

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En balboas)

	Notas	2020	2019
Activos			
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	8	44,612,709	56,374,253
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	7 y 9	52,429,142	42,692,271
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI	9	235,112	358,470
Instrumentos de deuda a costo amortizado		2,747,769	3,041,530
Préstamos y adelantos - neto	7 y 10	336,054,877	277,685,329
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	7 y 10	5,468,979	3,726,380
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto	11	13,236,555	9,943,646
Intereses acumulados por cobrar sobre inversiones depósitos, neto	7	412,715	500,544
Activos intangibles	12	5,858,366	6,347,352
Bienes adjudicados para la venta, neto	13	13,991,961	14,060,102
Activo por derecho a uso	14	6,027,052	1,520,672
Impuesto diferido activo		1,754,218	1,964,974
Deudores varios		2,290,034	2,318,831
Otros activos	7 y 15	31,204,588	27,099,023
Activos totales		516,324,077	447,633,377
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	7 y 16	442,707,643	382,981,150
Financiamientos recibidos	17	5,000,000	-
Cheques de gerencia y cheques certificados		2,124,037	3,135,510
Intereses acumulados por pagar	7	1,828,083	1,901,796
Impuesto diferido		2,041,406	2,116,067
Acreedores varios		1,844,189	1,553,636
Pasivos por arrendamiento	14	5,720,926	1,524,796
Otros pasivos	18	8,255,518	8,333,393
Pasivos totales		469,521,802	401,546,348
Patrimonio			
Acciones comunes	19	39,069,288	38,969,288
Capital adicional pagado		100,000	-
Acciones preferidas	19	4,800,000	5,000,000
Patrimonio por revaluación de activos		471,257	-
Cambio neto en valores de instrumentos de deuda y patrimonio		(701,794)	(220,555)
Reservas regulatorias	30	9,476,643	13,553,957
Pérdidas acumuladas		(6,413,119)	(11,215,661)
Patrimonio total		46,802,275	46,087,029
Pasivos y patrimonio totales		516,324,077	447,633,377

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de resultados - No auditado

Por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En balboas)

	Notas	2020	2019
Ingresos por intereses	7 y 20	7,193,952	6,782,587
Gastos por intereses	7 y 21	4,615,844	3,643,667
Ingresos neto por intereses		2,578,108	3,138,920
(Reversión) para pérdidas en préstamos	10	(752,593)	(956,033)
Provisión (reversión) para pérdidas en valores	9	158,287	(14,936)
Ingresos neto por intereses, después de provisiones		3,172,414	4,109,889
Otros ingresos (gastos):			
Comisiones por servicios bancarios	22	659,801	841,956
Ganancia neta en venta de inversiones	9	389,548	-
Gastos por comisiones		(99,091)	(20,064)
Ganancia neta en venta de bienes adjudicados		50,892	16,584
Ganancia en compra de subsidiaria		-	-
Otros ingresos	25	41,716	83,970
Total de otros ingresos (gastos)		1,042,866	922,446
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otras remuneraciones	7 y 23	1,638,340	1,600,512
Alquiler de oficinas	7	19,465	197,430
Honorarios y servicios profesionales	7	805,128	688,472
Comunicaciones y correo		88,124	81,335
Impuestos y tasas		279,078	270,366
Útiles y papelería		6,560	41,618
Depreciación y amortización	11	355,165	355,165
Amortización de activos intangibles	12	210,746	226,727
Propaganda y publicidad		58,073	43,705
Seguros	0	42,489	28,258
Reparaciones y mantenimiento		58,566	144,331
Otros	7y24	485,795	362,568
Total de gastos generales y administrativos		4,047,529	4,040,487
Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta		167,751	991,848
Impuesto sobre la renta (reversión)		161,621	225,975
Ganancia neta		6,130	765,873

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de utilidades integrales - No auditado
Por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019
(En balboas)

	Nota	2020	2019
Ganancia neta		6,130	765,873
Otro resultado integral:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:			
Pérdida realizada transferida a resultados		(389,548)	-
Cambio en el valor razonable de instrumento de deuda y patrimonio con cambios en otros resultados integrales	9	(1,248,291)	1,010,776
Cambio neto de instrumentos de deuda y patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		(1,637,839)	1,010,776
Reversión de provisión reconocida en resultados por deterioro en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI		158,287	-
Total de otros resultados integrales		(1,479,552)	1,010,776
Ganancia neta		(1,473,422)	1,776,649

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Canal Bank, S.A. y Subdirlarías

Estado consolidado de cambios en el patrimonio
Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020
(En millones)

Reservas regulatorias												
	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Acciones preferidas	Superavit por revaluación	Cambio neto en valores de instrumentos de deuda y patrimonio	Reserva de capital	Riesgo País	Provisión para bienes adjudicados	Provisión dinámicas	Exceso de provisión específica	Total de reservas regulatorias	Pérdidas Acumuladas
Notas												
Saldo al 1 de enero de 2019	38,693,288	-	5,000,000	-	(1,231,331)	1,921,607	-	4,330,897	4,889,515	189,755	11,331,774	(9,799,351)
Garancia neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,541,779
Otros resultados (pérdidas) integrales:												
Monto neto transferido a resultados	-	-	-	-	109,622	-	-	-	-	-	-	-
Provisión reconocida en resultados por instrumentos de deuda con cambios en otros resultados integrales	-	-	-	-	(74,376)	-	-	-	-	-	-	-
Cambio neto en el valor razonable	-	-	-	-	1,973,943	-	-	-	-	-	-	-
Total de otros resultados integrales	-	-	-	-	2,009,089	-	-	-	-	-	-	-
Otras transacciones de patrimonio:												
Superavit por revaluación	-	-	-	472,592	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva dinámica	-	-	-	-	-	-	-	200,814	-	-	200,814	(200,814)
Exceso de reserva específica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,808,709	1,808,709	(1,808,709)
Reserva riesgo país	-	-	-	-	-	-	243,013	-	-	-	243,013	(243,013)
Reserva para bienes adjudicados	-	-	-	-	-	-	-	(1,889,088)	-	-	(1,889,088)	1,889,088
Total de otras transacciones de patrimonio	-	-	-	-	-	-	243,013	(1,889,088)	200,814	1,808,709	563,448	(563,448)
Total de resultados (pérdidas) integrales	-	-	-	472,592	2,009,089	-	243,013	(1,889,088)	200,814	1,808,709	563,448	979,331
Transacciones atribuibles a los accionistas												
Emisión de Acciones	100,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital pagado en exceso	-	100,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recompra de acciones	-	-	(200,000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de contribuciones y distribuciones	100,000	100,000	(200,000)	-	-	-	-	-	-	-	-	(56,808)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	39,093,288	100,000	4,800,000	472,592	777,758	1,921,607	243,013	2,641,909	5,090,329	1,998,464	11,855,222	(6,537,835)
Garancia neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,130
Otros resultados (pérdidas) integrales:												
Monto neto transferido a resultados	-	-	-	-	(399,548)	-	-	-	-	-	-	-
Provisión reconocida en resultados por instrumentos de deuda con cambios en otros resultados integrales	-	-	-	-	(159,289)	-	-	-	-	-	-	-
Cambio neto en el valor razonable	-	-	-	-	(831,715)	-	-	-	-	-	-	-
Total de otros resultados integrales	-	-	-	-	(1,479,552)	-	-	-	-	-	-	-
Otras transacciones de patrimonio:												
Superavit por revaluación	-	-	-	(1,335)	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva dinámica	-	-	-	-	-	-	-	-	84,706	-	84,706	(84,706)
Exceso de reserva específica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,882,445)	(1,882,445)	1,882,445
Reserva riesgo país	-	-	-	-	-	-	(73,170)	-	-	-	(73,170)	73,170
Reserva para bienes adjudicados	-	-	-	-	-	-	-	(567,870)	-	-	(567,870)	567,870
Total de otras transacciones de patrimonio	-	-	-	-	-	-	(73,170)	(567,870)	84,706	(1,882,445)	(2,418,579)	2,418,579
Total de resultados (pérdidas) integrales	-	-	-	-	(1,479,552)	-	(73,170)	(567,870)	84,706	(1,882,445)	(2,418,579)	2,418,579
Saldo al 31 de marzo de 2020	39,093,288	100,000	4,800,000	471,257	(701,794)	1,921,607	189,843	2,074,139	5,175,035	136,019	9,476,843	(6,413,119)
												46,802,275

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Handwritten signature and initials.

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de flujos de efectivo - No auditado

Por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En balboas)

	Notas	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Ganancia neta		6,130	765,873
Ajustes por:			
(Reversión) provisión para pérdidas crediticias esperadas	10	(752,593)	(956,033)
Pérdida (ganancia) de valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	9	(389,548)	-
Provisión (reversión) de inversiones	9	158,287	(14,936)
Ganancia neta en venta de bienes adjudicados	13	(50,892)	884,672
Venta de bienes adjudicados	13	2,292,904	51,198
Ganancia neta en venta de activo fijo	11	-	(27,157)
Depreciación y amortización	11	355,165	355,165
Amortización de primas y descuentos	9	119,714	(12,367)
Amortización de activos intangibles	12	210,746	228,727
Impuestos sobre la renta diferido activo		92,793	182,090
Impuestos sobre la renta diferido pasivo		(37,950)	33,228
Ingresos por intereses		(7,193,952)	(6,782,587)
Gastos por intereses		4,615,844	3,643,867
Cambios en activos y pasivos de operación			
Préstamos y adelantos		(10,175,472)	(13,978,465)
Comisiones no devengadas		(944)	(483,948)
Depósitos a la vista		(3,373,956)	2,791,210
Depósitos de ahorros		4,220,463	3,666,900
Depósitos a plazo		8,272,864	10,875,118
Deudores varios		(149,836)	-
Otros activos		(3,616,585)	(4,517,956)
Otros pasivos		3,698,262	2,717,369
Intereses recibidos		6,384,834	6,293,712
Intereses pagados		(4,422,703)	(3,403,172)
Impuesto sobre la renta pagado		-	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		263,575	2,310,308
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	9	(15,360,414)	(3,996,250)
otros resultados integrales	9	9,380,947	3,257,139
Venta de bienes inmuebles y muebles		-	72,149
Adquisición de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras	11	(59,048)	(1,677,051)
Adquisición de intangibles		(23,699)	(147,099)
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión		(6,062,214)	(2,491,112)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Producto de financiamientos recibidos	17	5,000,000	-
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		5,000,000	-
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(798,639)	(180,804)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8	45,411,348	56,555,057
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	44,612,709	56,374,253
Transacciones de inversión y financiamiento no monetarias			

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

A continuación, se proporciona el detalle de las subsidiarias significativas del Grupo:

	Actividad	País de incorporación	Participación controladora	
			2018	2017
Canal Inmuebles, S.A.	Administración de bienes y proyectos de viviendas	Panamá	100%	100%
Canal Factoring, S.A.	Administrar servicios relacionados con el financiamiento de facturas por cobrar	Panamá	100%	100%
Canal Leasing, S.A.	Administrar servicios de arrendamientos financieros	Panamá	100%	100%
Credit and Commerce Bank, Inc.	Ofrecer servicios bancarios a clientes no residentes en Montserrat	Montserrat	100%	100%
Canal Fiduciaria, S.A.	Compañía de empresa fiduciaria	Panamá	100%	100%

2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) nuevas y revisadas

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

En el año en curso, el Grupo ha implementado las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatorias para el período contable que comience a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF16 – Arrendamientos

NIIF16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos en la contabilidad del arrendatario al eliminar la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. En cambio, reconoce un activo de derecho de uso y un pasivo de arrendamiento en el inicio de todos los arrendamientos, a excepción de arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de bajo valor. En contraste con la contabilidad del arrendatario, los requisitos para la contabilidad del arrendador se han mantenido prácticamente sin cambios. Los detalles de estos nuevos requisitos se describen en la nota 3.15. A continuación, se describe el impacto de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros consolidados del Grupo.

El Grupo ha adoptado la NIIF 16, cuya fecha de aplicación inicial es el 1 de enero de 2019. Como resultado de lo anterior, El Grupo ha cambiado sus políticas contables para los contratos de arrendamientos como se detalla en los párrafos siguientes.

El Grupo implemento la norma desde su aplicación inicial, conforme al párrafo C8 (b) de la NIIF16. Por esta razón, la información presentada al 31 de diciembre de 2018, no refleja los requisitos de la NIIF 16 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para el 2019.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

i. Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El Grupo ha utilizado el recurso práctico disponible en la transición a la NIIF 16 para no reevaluar si el contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4 continuará aplicándose a los arrendamientos ingresados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Grupo aplica la definición de arrendamiento establecida en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019 (ya sea arrendador o arrendatario en el contrato de arrendamiento). En preparación para la aplicación por primera vez de la NIIF 16, El Grupo ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un arrendamiento para el Grupo.

ii. Impacto en la contabilidad del arrendatario

La NIIF 16 cambia la forma en que el Grupo contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17, que estaban fuera de balance.

Aplicando la NIIF 16, para todos los arrendamientos, el Grupo:

- a) Reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento;
- b) Reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso e intereses sobre pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de ganancia o pérdidas; y
- c) Separa la cantidad total de efectivo pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e intereses (presentada dentro de las actividades operativas) en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Los incentivos de arrendamientos (e.g. períodos de gracia) son reconocidos como parte de la medición del activo por derecho de uso, mientras que bajo NIC 17 resultaron como un pasivo, amortizado como una reducción de los gastos de arrendamiento en una base lineal.

Para arrendamientos a corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (estableciendo políticas de bajo valor), el Grupo ha optado por reconocer un gasto de arrendamiento en línea recta según lo permitido por las NIIF 16. Este gasto se presenta dentro de otros gastos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

iii. Impacto en la contabilidad del arrendador

La NIIF 16 no cambia sustancialmente cómo un arrendador contabiliza los arrendamientos. Según la NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha cambiado y ampliado las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo un arrendador maneja los riesgos derivados de su interés residual en los activos arrendados.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

iv. Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16

El Grupo aplicó la norma utilizando el denominado enfoque retrospectivo modificado; donde se reconoció un activo y pasivo por el mismo monto al 1 de enero de 2019, esto sin re-expresión de la información comparativa. Por esta razón, la información presentada al 31 de diciembre de 2018 no refleja los requisitos de la NIIF 16 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para el 2019 en este aspecto.

En el proceso de adopción, los pasivos por arrendamientos fueron medidos al valor presente de los pagos remanentes, descontados a una tasa incremental de fondeo al 1 de enero de 2019. La tasa utilizada para la implementación de basó en la curva (tasa) del Grupo, riesgo país, y la tasa libre riesgo. La tasa promedio determinada por el Grupo fue de 5.50%.

La adopción de NIIF 16 no generó impactos en los flujos de efectivo netos.

Enmiendas a las CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos

La interpretación establece como determinar la posición tributaria contable cuando haya incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos.

La interpretación requiere que la entidad:

- a) Determine si las posiciones tributarias inciertas son valoradas por separados o como un grupo; y
- b) Valore si es probable que la autoridad tributaria aceptará un tratamiento tributario incierto usado, o propuesto a ser usado, por una entidad en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos:
 - Si es así, la entidad debe determinar su posición tributaria contable consistentemente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos.
 - Si es no, la entidad debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

El Grupo realizó una evaluación de la nueva norma contable. Como resultado de esta revisión el Grupo determinó que no tuvo impacto en los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2020.

2.2 Nuevas e interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el período, pero que aún no han sido implementadas por el Grupo se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF17 - Contratos de Seguros	1 de enero de 2022	Nueva

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

NIIF 17 - Contratos de Seguros

- El nuevo estándar establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza al NIIF 4 - Contratos de Seguro.
- El estándar esboza un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discreta, descrito como el enfoque de honorarios variables. El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura restante usando el enfoque de asignación de la prima.
- El Modelo General usará supuestos corrientes para estimar la cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y de manera explícita medirá el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones de los tomadores de las pólizas y las garantías.
- La utilidad proveniente de la venta de pólizas de seguros es diferida en un componente pasivo separado en el día 1 y agregada en grupos de contratos de seguro; luego es reportada sistemáticamente a través de utilidad o pérdida durante el período en el cual los aseguradores proporcionan cobertura luego de hacer ajustes derivados de cambios en los supuestos relacionadas con la cobertura futura.

El estándar es efectivo para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 con aplicación anticipada permitida; es aplicado retrospectivamente a menos que sea impracticable, caso en el cual es aplicado el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

3. Políticas de contabilidad más significativas

Un resumen de las políticas de contabilidad más significativas del Grupo se presenta a continuación:

3.1 Base de presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por, los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI las cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

3.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados están presentados en Balboas, la moneda funcional y de presentación del Grupo

El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el Dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.3 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen activos, pasivos, patrimonio y los resultados de las operaciones de Canal Bank, S.A. y Subsidiarias. El control se obtiene cuando se cumplen todos los criterios a continuación:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad; y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

El Grupo reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de votos de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los votos son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de votos en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Grupo del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Grupo, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Algunos factores o circunstancias que indiquen que el Grupo tiene, o no tenga, la actual capacidad para dirigir las actividades relevantes en el momento que las decisiones necesiten ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en la reunión previa de junta de accionistas.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el Grupo obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas desde la fecha efectiva de adquisición o desde la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

En caso de ser necesario, los ajustes son realizados a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables del Grupo.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre miembros del Grupo son eliminados por completo en la consolidación.

3.4 Activos financieros

Los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente (SPPI), se miden posteriormente al costo amortizado; los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es tanto el de recolectar los flujos de efectivo contractuales como el de vender los instrumentos de deuda, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son SPPI, se miden posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI); todos los demás instrumentos de deuda (por ejemplo, los instrumentos de deuda administrados sobre una base de valor razonable, o mantenidos para la venta) y las inversiones de capital se miden posteriormente en VRCR.

Sin embargo, se puede hacer la siguiente elección o designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base de activo por activo:

Se puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, ni una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la cual se aplica la NIIF 3 - "Combinaciones de Negocios", en otros resultados integrales; y

Se puede designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla con el costo amortizado o con los criterios de VRCORI medidos a VRCR si al hacerlo elimina o reduce significativamente causando una asimetría contable.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, sobre la base del modelo de negocio del Grupo para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos con cambios en ganancias y pérdidas, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondiente a los derivados no designados, si hubiere.

Evaluación del modelo de negocio

Todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de la NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero.

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el activo financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la administración.

Una evaluación de los modelos de negocios para administrar los activos financieros es fundamental para la clasificación de un activo financiero. El Grupo determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se administran juntos para lograr un objetivo empresarial particular. El modelo de negocio no depende de las intenciones de la Administración para un instrumento individual, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocios se realiza a un nivel más alto de agregación en lugar de hacerlo instrumento por instrumento.

En el reconocimiento inicial de un activo financiero, se determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo de negocio existente o si reflejan el comienzo de un nuevo modelo de negocio. El Grupo vuelve a evaluar su modelo de negocio en cada período de informe para determinar si los modelos de negocios han cambiado desde el período anterior. Para el período de informe actual y anterior, el Grupo no ha identificado un cambio en su modelo de negocio.

Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pagos de capital e intereses

A efectos de esta evaluación, se entiende por "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado y por otros riesgos y costos básicos de préstamo, así como el margen de utilidad.

Los flujos de efectivo contractuales que son SPPI, son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Los términos contractuales que introducen exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, como la exposición a cambios en precios de acciones o precios de productos básicos, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son SPPI. Un activo financiero originado o adquirido puede ser acuerdo estándar de crédito indistintamente si es un préstamo en su forma legal.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, el Grupo considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;

Términos que limitan la reclamación del Grupo a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, acuerdos con activos sin recurso); y características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, reajuste periódico de las tasas de interés).

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VRCR o valores a costo amortizado y están sujetos a los mismos criterios de aprobación que el resto de la cartera de crédito. Estos valores se contabilizan al valor razonable si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otros resultados integrales ("ORI") en el estado consolidado de cambios en el patrimonio de los accionistas neto hasta que se realicen. Las ganancias y pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en la venta de valores se determinan usando el método de identificación específico.

Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero puede ser transferida dentro del patrimonio.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado representan valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos títulos y préstamos se valoran a costo amortizado si aplican las dos condiciones siguientes:

El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Reclasificación

Si el modelo de negocios, bajo el cual el Grupo mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer período de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros del Grupo.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

Durante el año fiscal en curso y el período contable anterior no hubo cambios en el modelo de negocio bajo el cual el Grupo posee activos financieros y, por lo tanto, no se realizaron reclasificaciones. Los cambios en los flujos de efectivo contractuales se consideran bajo la política contable de modificación y baja en cuentas de los activos y pasivos financieros que se describe a continuación.

Baja de activos

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.

El Grupo ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.

El Grupo se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de "pass-through".

Cuando el Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Grupo en el activo. En ese caso, el Grupo también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que el Grupo ha retenido.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que el Grupo podría ser obligado a pagar.

El Grupo realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja. Ejemplos de estas transacciones son préstamos de valores y transacciones de venta y recompra.

3.5 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos de contratos de garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor realice pagos específicos para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumple su obligación de

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan a VRCCR y no surgen de una transferencia de un activo financiero, se miden posteriormente al mayor de:

- El importe de la corrección de valor por PCE determinada de acuerdo con la NIIF 9; y
- El importe inicialmente reconocido menos, cuando corresponda, el importe acumulado de los ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos de la Compañía.

Los contratos de garantía financiera no designados a VRCCR se presentan como provisiones en el estado consolidado de situación financiera y sus nuevas mediciones se presentan en otros ingresos/egresos.

La Compañía no ha designado ningún contrato de garantía financiera a VRCCR. [Si la entidad no tiene este tipo de operaciones, y se verificado esta situación, evaluar la inclusión de esta parte.]”

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, un intercambio o modificación se trata como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de una nueva responsabilidad.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio.

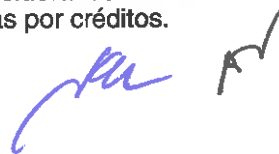
Dividendos

Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio, en el año en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

3.6 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

3.7 Ingresos por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingresos al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

3.8 Deterioro de los activos financieros

La medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales requieren el uso de modelos complejos y suposiciones significativas sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio. También se requiere varios juicios significativos al aplicar los requerimientos contables para medir las pérdidas esperadas, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo de crédito.
- Elección de modelos apropiados y suposiciones para la medición de la pérdida esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios futuros para cada tipo de producto/mercado y la pérdida esperada asociada y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida esperada.

Los juicios críticos se describen en la política 5.

El Grupo reconoce provisión por pérdidas por PCE en los siguientes instrumentos financieros que no sean medidos a VRCCR:

- Préstamos al costo amortizado,
- Valores de deuda de inversión;
- Compromisos de préstamos emitidos; y
- Contratos de garantía financieras emitidos.

No se reconoce pérdida por deterioro en las inversiones de patrimonio.

Con excepción de los activos financieros que son adquiridos deteriorados, las PCE está requerido sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- PCE a 12-meses - PCE durante el tiempo de vida que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de 12 meses después de la fecha de presentación de reporte, (referidas como Etapa 1); o
- PCE durante el tiempo de vida, i.e. PCE durante el tiempo de vida que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, (referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La provisión por pérdida por todas las PCE durante el tiempo de vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE de 12 meses. Más detalles sobre la determinación de un incremento importante en el riesgo de crédito son proporcionados en la Nota 4.2.

Las PCE son un estimado ponderado de la probabilidad del valor presente de las pérdidas de crédito. Éstas son medidas como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo debidos al Grupo según el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espere recibir que surjan de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontado a la tasa de interés efectiva del activo.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

El Grupo mide las PCE sobre una base individual, o sobre una base colectiva para los portafolios de préstamos que comparan similares características de riesgo económico. La medición de la provisión por pérdida se basa en el valor presente de los flujos de efectivo esperados del activo, usando la EIR original del activo, independiente de si es medido sobre una base individual o una base colectiva.

Activos financieros deteriorados

Un activo financiero es de 'crédito-deteriorado' cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros con crédito-deteriorado son referidos como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro del crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;
- El prestador del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que el prestador de otra manera no consideraría;
- La desaparición de un mercado activo para un valor a causa de dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede no ser posible identificar un evento discreto único en lugar de ello, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan con crédito deteriorado. El Grupo valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a VRCORI son de crédito-deteriorado en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen crédito deteriorado, el Grupo considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

Un préstamo es considerado con crédito-deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera con crédito-deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento (vea adelante) incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.

Definición de incumplimiento

El Grupo considera que un activo financiero está en estado de incumplimiento cuando presenta cualquiera de las siguientes características:

El deudor está vencido por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones con el Grupo, ya sea en el principal del préstamo o interés; o cuando el saldo principal con un solo pago al vencimiento se encuentra pendiente de pago por más de 30 días;

Deterioro en la situación financiera del cliente, o la existencia de otros factores para estimar la posibilidad de que el saldo principal y los intereses de los préstamos de clientes no se recuperen por completo. Los clientes clasificados en categoría de riesgo altos por el modelo de score de comportamiento y de rating crediticio cumplen este criterio.

Sin embargo, existe una presunción refutable de que el riesgo de crédito de estos préstamos vencidos se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si el Grupo tiene información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que demuestran que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial a pesar de que los pagos contractuales tienen más de 30 o 90 días de mora.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

Al evaluar si un prestatario está en incumplimiento, el Grupo considera indicadores cualitativos y cuantitativos basados en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas. Insumos en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia puede variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa y la información cualitativa.

El Grupo considera los siguientes factores, aunque no exhaustiva, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- Activos con altura de mora de más de 30 días, excepto para la cartera hipotecaria donde se considera una altura de mora mayor a 60 días.
- Activos reestructurados por riesgos, en donde el cliente está experimentando dificultades financieras y hasta que se demuestre que ha mejorado su riesgo crediticio.
- Clientes con incremento significativo en el riesgo medido por el score de comportamiento para la cartera de consumo y el rating crediticio para la cartera corporativa, según se detalla más abajo, producido por:
 - Un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del prestatario;
 - Un cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del prestatario;
 - Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación;
 - Cambios significativos, tales como reducciones en el apoyo financiero de una entidad controladora u otra filial o un cambio significativo real o esperado en la calidad de la mejora del crediticio, entre otros factores incorporados en el modelo de pérdida esperada de crédito del Grupo;
 - Cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas:
 - Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
 - Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero.

En la determinación de si existe un aumento significativo de riesgo aplica los siguientes modelos:

- Para la cartera de consumo, se mide el riesgo a través de un modelo de scoring de comportamiento en el cual se alinean variables de comportamiento de riesgo de crédito históricas sobre cada producto en base a ponderación por cada variable hasta obtener un puntaje del riesgo de crédito. A continuación, un resumen de la tabla de ponderación del score crediticio:

Agrupación / puntaje	Banco	Nivel de riesgo
6-7	3	Alto
4-5	2	Medio
1-3	1	Bajo

- Con respecto a la cartera corporativa y otros créditos, el Grupo mantiene un sistema de indicadores internos de calidad crediticia. Estos indicadores se asignan en función de varios factores que incluyen: la rentabilidad, calidad de activos, los flujos de liquidez y efectivo, capitalización y endeudamiento, entorno económico y posicionamiento, marco regulatorio y/o de la industria, los escenarios de sensibilidad y la calidad de la gestión y los accionistas del prestatario.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

El Grupo mantiene un sistema de indicadores internos de calidad crediticia. La tabla que aparece a continuación proporciona un mapeo de los grados internos del riesgo de crédito del Grupo frente a las calificaciones externas.

Indicador interno	Indicador externo (1)	Descripción
1 a 2	Aaa - Ba1	Clientes que cuentan con capacidad de pago para afrontar sus compromisos financieros.
3	Ba2 - B3	Clientes que cuentan con capacidad de pago para afrontar sus compromisos financieros, con seguimiento más frecuente.
4	Caa1	Clientes expuestos a riesgos sistémicos propios del país o de la industria en las cuales se ubican, que enfrentan situaciones adversas en su operatividad o en su situación financiera. A este nivel, el acceso a nuevos financiamientos es incierto.
5	Caa2- Caa3	Clientes cuya fuente primaria de pago (flujo de caja operativo) es inadecuada y que muestran evidencia del desmejoramiento en su capital de trabajo que no les permite satisfacer el pago en los términos pactados, poniendo en peligro la recuperación de los saldos adeudados.
6	Ca	Clientes cuyo flujo de caja operativo muestra en forma continua insuficiencia para cubrir el pago del servicio de la deuda en los términos originalmente pactados. Dado que el deudor presenta una situación financiera y económica muy deteriorada, la probabilidad de recuperación es baja.
7	C	Clientes que presentan un flujo de caja operativo que no cubre sus costos, se encuentran en suspensión de pagos; se presume que también tendrán dificultades para cumplir eventuales acuerdos de reestructuración; se encuentran en estado de insolvencia, o han solicitado su propia quiebra, entre otros.

Calificación crediticia de acuerdo a Moody's

Con el propósito de mantener un monitoreo periódico de la calidad del portafolio, los clientes son revisados con una frecuencia de tiempo que oscila entre los 3 y 12 meses dependiendo del indicador de riesgo.

En cada fecha de reporte, a través de la evaluación del rating crediticio el Grupo evalúa si existe un aumento significativo en el riesgo de crédito basado en el cambio en el riesgo de impago que ocurre durante la vida esperada del instrumento de crédito. Con el fin de realizar la evaluación de si se ha producido un deterioro significativo de crédito, el Grupo considera información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado:

- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de presentación de informes, y
- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

Para los compromisos de crédito, el Grupo considera cambios en el riesgo de impago que ocurre en el préstamo "potencial" al que se refiere el compromiso de crédito, y para los contratos de garantía financiera, se tienen en cuenta los cambios en el riesgo de que el deudor específico incumpla.

Préstamos modificados o renegociados

Un préstamo modificado o renegociado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras y la renegociación constituye una concesión al prestatario. Una concesión puede incluir la modificación de términos tales como una extensión del plazo de vencimiento, la reducción en la tasa de interés establecida, la reprogramación de los flujos de efectivo futuros, y la reducción de la cantidad nominal del préstamo o la reducción de los intereses devengados, entre otros.

Cuando un activo financiero es modificado, el Grupo verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. De acuerdo con las políticas del Grupo la modificación resulta en una baja en cuentas cuando da origen a términos significativamente diferentes. Para determinar si los términos modificados son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, el Grupo considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

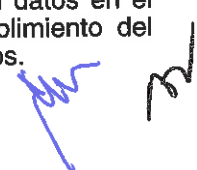
Si la diferencia en el valor presente es mayor que 10% el Grupo considera que el acuerdo es sustancialmente diferente llevando a una baja en cuentas.

- (1) La baja en cuentas de un activo o pasivo financiero es la eliminación o reducción de un activo o pasivo financiero previamente reconocido en el estado consolidado de situación financiera del Grupo.

En el caso cuando el activo financiero es dado de baja en cuentas, la provisión por pérdida esperada PCE es recalculada a la fecha que se dio la baja en cuentas para determinar el valor neto en libros del activo a esa fecha. La diferencia entre este valor en libros revisado y el valor razonable del nuevo activo financiero con los nuevos términos llevará a una ganancia o pérdida en el des-reconocimiento. El nuevo activo financiero tendrá una provisión por pérdida medida con base en las PCE a 12-meses excepto en los casos en que el nuevo préstamo se considera que se ha originado con deterioro. Esto aplica solo en el caso en que el valor razonable del nuevo préstamo es reconocido con un descuento importante para su cantidad nominal revisada porque permanece un alto riesgo de incumplimiento que no ha sido reducido. El Grupo monitorea el riesgo de crédito de los activos financieros modificados o renegociados, mediante la evaluación de información cualitativa y cuantitativa, tal como si se considerara el crédito clasificado como vencido según los nuevos términos.

Cuando los términos contractuales de un activo financiero son modificados y la modificación no resulta de una baja en cuentas, el Grupo determina si el riesgo de crédito del activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, haciéndolo mediante la comparación:

El estimado de probabilidad de incumplimiento durante el tiempo de vida restante, basado en datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; con la probabilidad de incumplimiento del tiempo de vida restante a la fecha de presentación de reporte, basado en los términos modificados.



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

En la modificación o renegociación de los flujos de efectivo contractuales del préstamo, el Grupo deberá:

- Continuar con el tratamiento actual para el préstamo existente que ha sido modificado.
- Reconocer una ganancia o pérdida en la modificación calculando el importe en libros bruto del activo financiero como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo.
- Evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, comparando el riesgo de incumplimiento que se produce en la fecha de presentación (en base a los términos contractuales modificados) y el riesgo de impago que ocurre en el reconocimiento inicial (basada en los términos contractuales originales, sin modificar). El préstamo que se modifica no se considera automáticamente que tiene un riesgo menor de crédito. La evaluación debe considerar el riesgo de crédito a través de la vida esperada del activo basado en la información histórica y con visión prospectiva, incluyendo información sobre las circunstancias que llevaron a la modificación. La evidencia, de que los criterios para el reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas por el período de vida del instrumento ya no se cumplen, pueden incluir un historial a la fecha y el pago puntual en años subsiguientes. Un período mínimo de observación será necesario antes de que un activo financiero puede calificar para volver a una medición de pérdida de crédito esperada de 12 meses.
- Hacer las revelaciones cuantitativas y cualitativas apropiadas requeridas para préstamos renegociados o modificados para reflejar la naturaleza y efecto de tales modificaciones (incluyendo el efecto sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas) y cómo el Grupo monitorea estos préstamos que han sido modificados.

Castigos

Los préstamos y los valores de deuda son castigados cuando el Grupo no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando el Grupo determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de des-reconocimiento. El Grupo puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades del Grupo que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por deterioro.

Presentación de la provisión por PCE en el estado de posición financiera - La provisión por pérdidas por PCE es presentada en el estado de posición financiera tal y como sigue:

- Para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Para los instrumentos de deuda medidos a VRORI: ninguna provisión por pérdida es reconocida en el estado de posición financiera dado que el valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la provisión por pérdida se incluye como parte de la cantidad de la revaluación en la reserva por revaluación de inversiones (Véase Nota 9);
- Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera: como una provisión;
- y
- Cuando un instrumento financiero incluye un componente tanto de suscripción como un componente de no-suscripción, el Grupo no puede identificar las PCE en el componente compromiso de préstamo por separado del componente de suscripción: el Grupo presenta una provisión combinada por pérdida para ambos componentes. La cantidad combinada es presentada como una deducción del valor en libros bruto del componente suscripción. Cualquier exceso

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

Préstamos y adelantos a costo amortizado

El Grupo reconoce una reserva para pérdidas crediticias esperadas para un préstamo que se mide al costo amortizado en cada fecha de presentación de informes por un importe igual a las pérdidas de crédito de toda la vida esperada si el riesgo de crédito de ese préstamo se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. Si en la fecha de presentación, el riesgo de crédito de ese préstamo no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo medirá la asignación de pérdida para ese préstamo en una cantidad igual a 12 meses las pérdidas crediticias esperadas.

La cartera de préstamos del Grupo se resume en los siguientes segmentos:

Personas	Corporativos / Otros
Hipotecario	Prendarios
Personales	Sobregiros
Agropecuario	
Comercial	
Autos	
Tarjetas de Créditos	

La política de préstamos del Grupo se aplica a todas las clases de préstamos.

La reserva para pérdidas crediticias se constituye para cubrir las pérdidas derivadas del proceso de otorgamiento de crédito, inherente a la cartera de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, utilizando el método de reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los aumentos a la reserva para pérdidas crediticias esperadas son efectuados con cargo a utilidades.

Las pérdidas crediticias esperadas son registradas en la reserva, la reserva también es reducida por reversiones de la reserva con crédito a resultados. La reserva atribuible a los préstamos a costo amortizado se presenta como una deducción a los préstamos y la reserva para pérdidas crediticias esperadas para compromisos de crédito y contratos de garantías financieras.

El Grupo mide las pérdidas esperadas de crédito en una manera que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor del dinero en el tiempo; y c) información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de la presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y el pronóstico de las condiciones económicas futuras.

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los préstamos. La cantidad de pérdidas de crédito esperada reconocido como una reserva o provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial. Hay dos criterios de valoración:

- 12 meses de pérdidas de crédito esperadas (etapa 1), que se aplica a todos los préstamos (de reconocimiento inicial), siempre y cuando no haya un deterioro significativo en la calidad del crédito, y
- Pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida (etapas 2 y 3), que se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva. En estas etapas 2 y 3 se reconocen los ingresos por intereses. En la etapa 2 (como en la etapa 1), hay una disociación total entre el reconocimiento de interés y el deterioro y los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros. En la etapa 3, cuando un préstamo posteriormente se convierte en crédito deteriorado (donde se ha producido un evento de crédito), los ingresos por intereses se calculan sobre el costo amortizado (el importe en libros bruto después de deducir la reserva por deterioro). En años posteriores, si la calidad crediticia de los activos financieros mejora y la mejora puede ser objetivamente relacionada con la ocurrencia de un evento (como una mejora en la calificación crediticia del prestatario), entonces el Grupo debe, una vez más realizar el cálculo de los ingresos por intereses.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

La provisión para pérdidas crediticias esperadas incluye un componente activo específico y un componente basado en una fórmula. El componente activo específico, o de la asignación específica, se refiere a la provisión para pérdidas en créditos considerados deteriorados y evaluados individualmente, caso por caso. Una provisión específica es establecida cuando los flujos de caja descontados (o valor razonable observable de garantía) del crédito es menor que el valor en libros de ese crédito. El componente basado en la fórmula (base imponible del colectivo), cubre la cartera crediticia normal del Grupo y se establece con base en un proceso que estima la pérdida probable inherente en la cartera, con base en el análisis estadístico y juicio cualitativo de la gestión. Este análisis debe tener en cuenta la información completa que incorpora no sólo datos de mora, pero otra información crediticia relevante, como información macroeconómica prospectiva.

Las pérdidas esperadas, son una estimación ponderada de probabilidad del valor presente de las pérdidas crediticias. Estos se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Grupo en virtud del contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir derivados de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontados con la tasa de interés efectiva del activo. Para los compromisos de préstamo no desembolsados, la pérdida esperada es la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo contractuales que se deben al Grupo si el titular del compromiso retira el préstamo y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir si el préstamo está vigente; y para los contratos de garantía financiera, la pérdida esperada es la diferencia entre los pagos esperados para reembolsar al tenedor del instrumento de deuda garantizado menos los montos que el Grupo espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

El Grupo determina la pérdida esperada utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro:

Préstamos Individualmente Evaluados - Las pérdidas esperadas en préstamos individualmente evaluados son determinados por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe deterioro.

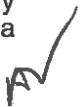
La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor en libro actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado de ganancias o pérdidas. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

Préstamos Colectivamente Evaluados - Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pagos de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivos futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

3.9 *Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras*

Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

La depreciación se carga a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Edificio	30 años
Mejoras a locales	3 a 15 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años
Vehículos	3 a 6 años

Los activos que están sujetos a depreciación se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos, se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de inmueble, mobiliario, equipos y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Revaluación de activo fijos

La depreciación de los activos fijos revaluados se determina de acuerdo con la vida estimada asignada por los valuadores y junto con la depreciación del costo histórico y es reconocida en el estado consolidado de utilidades integrales. La depreciación de la porción revaluada se transfiere a las utilidades integrales. La depreciación de la porción revaluada se transfiere a utilidades no distribuidas de la reserva de revalorización. En la posterior venta o retiro de un activo revaluado, la reserva por revalorización atribuible restante en la reserva de revalorización de los activos revaluados se transfiere directamente a las utilidades no distribuidas.

3.10 Activo intangibles

Licencias y programas adquiridos por separado se presentan al costo histórico. Las licencias y programas tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias y programas sobre su vida útiles estimadas entre 3 y 10 años. Las licencias adquiridas de programa informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el software específico.

Se ha incorporado al balance activos intangibles relacionados a la adquisición de un banco de la localidad y su amortización se realiza bajo el método de línea recta.

3.11 Bienes adjudicados para la venta

El Grupo enajena activos y pasivos, que espera sea recuperado a través de una venta y no mediante su uso continuado, son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Grupo.

A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del grupo de activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.12 Depósitos y financiamientos recibidos

Los depósitos y financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo. Aquellos financiamientos cuyos riesgos de tasas de interés están cubiertos por un derivado, se presentan al valor razonable.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

3.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.14 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 31 de marzo de 2020, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

3.15 Arrendamientos

Políticas contables utilizadas a partir del 1 de enero 2019.

(i) El Grupo como arrendatario

El Grupo arrienda edificios, equipo de cómputo y otros activos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, El Banco reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el Banco usa su tasa de endeudamiento incremental.

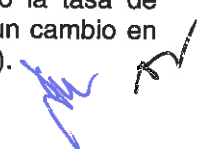
El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento del Grupo. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantía de valor residual.
- El precio de una opción de compra su el arrendatario como garantías de valor residual.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

El Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
 - Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- 

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

El Grupo no ha realizado esos ajustes durante el año presentado.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que el Grupo incurre en una obligación por los costos de dismantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea de alquileres en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

En el proceso de adopción (impacto inicial) de la norma, el Banco eligió utilizar los siguientes expedientes prácticos:

- Se aplicó la NIIF 16 sólo a contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos de acuerdo con la normativa anterior (NIC 17 y CINIIF 4); sin necesidad de realizar nuevamente la evaluación bajo el nuevo concepto de arrendamiento.
- Se aplicó una misma tasa de descuento a un portafolio de arrendamientos con similares características.
- Se aplicó la excepción de no reconocer activos por derecho de uso ni pasivos por arrendamientos para los contratos de corto plazo (menos de 12 meses) y de bajo valor (definidos como menores a B/.5,000).
- Se excluyeron los costos directos iniciales en la medición de los activos por derecho de uso en la fecha de implementación.
- Se eligió no separar los componentes (rubros adicionales) que no son de arrendamiento de los componentes de arrendamiento por clase de activo.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

Estos expedientes prácticos, incluidos en la norma, sólo son permitidos para el cálculo del impacto inicial; por lo que los requerimientos de la NIIF 16 son aplicados en su totalidad a los contratos que inician o fueron modificados después del 1 de enero de 2019.

3.16 Beneficios a empleados

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias.

3.17 Información por segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Grupo, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia del Grupo, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

3.18 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales impositivas y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias impositivas que se deducen de la manera en la cual el Banco espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuesto complementario

El impuesto complementario corresponde a una porción del impuesto sobre dividendos pagado por anticipado por cuenta de los accionistas, el cual se deduce cuando los dividendos son pagados a los accionistas.



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

3.19 *Equivalentes de efectivo*

Para efectos de la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, en equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición del depósito.

3.20 *Medición de valor razonable*

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta en fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no es activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados inactivos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El Grupo revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. (Véase Nota 5).

4. *Administración de riesgos financieros*

4.1. *Objetivos de la administración de riesgos financieros*

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Grupo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Las actividades del Grupo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

La Junta Directiva del Grupo tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la Administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Grupo. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgos
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Crédito
- Comité Gerencial
- Comité de Tecnología
- Comité de Inversión

4.2. Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Grupo considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo del país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Grupo vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Grupo. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva del Grupo.

El Grupo ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos, el cual, a su vez, lo presenta a la Junta Directiva del Grupo para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de autorización de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Grupo. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva del Grupo.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados en base a los fondos de capital del Grupo.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Grupo ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico del Grupo; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límite máximo por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Grupo.

Revisión de cumplimiento con políticas

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

Políticas de deterioro y provisión

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones del deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado consolidado de situación financiera con la evidencia objetiva de deterioro. Debido a las diferentes metodologías aplicadas, el importe de las pérdidas de crédito previstas en los estados financieros consolidados es, por lo general, inferiores a la cuantía determinada del modelo de pérdida estimada que es utilizada para el manejo operacional interno y propósitos de regulación bancaria.

Medición de las ECL

Los inputs clave usados para la medición de las ECL son:

- Probabilidad de incumplimiento (PD);
- Pérdida dado incumplimiento (LGD); y
- Exposición al incumplimiento (EAD).

Tal y como se explicó arriba, esas cifras generalmente son derivadas de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos, y son ajustados para reflejar la información prospectiva de probabilidad ponderada.



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

Análisis de la calidad crediticia

Tabla de la calidad crediticia de los activos financieros y provisión por deterioro

	2020	2019
<u>Depósitos en bancos</u>		
Grado 1: Normal	34,582,952	45,985,885
<u>Préstamos</u>		
Grado 1: Normal	277,722,168	195,352,187
Grado 2: Mención especial	26,738,884	55,448,815
Grado 3: Subnormal	9,676,763	3,259,080
Grado 4: Dudoso	8,587,172	9,097,089
Grado 5: Irrecuperable	20,392,973	22,201,139
Monto bruto	343,117,960	285,358,310
Provisión por deterioro individual y colectiva	(7,060,416)	(7,593,648)
Comisiones e intereses descontados no ganados	(2,667)	(79,333)
Valor en libros, neto	336,054,877	277,685,329
<u>Préstamos reestructurados</u>		
Monto bruto	39,653,060	50,663,103
Provisión por deterioro	(1,068,108)	996,458
Monto neto	38,584,953	51,659,561
<u>Morosos pero no deteriorado</u>		
31 a 60 días	1,950,984	4,349,308
<u>Préstamos individualmente deteriorados</u>		
Grado 1: Normal	1,637,153	
Grado 2: Mención especial		1,645,356
Grado 3: Subnormal		
Grado 4: Dudoso	6,348,892	
Grado 5: Irrecuperable	6,314,812	7,543,372
Sub-total	14,300,857	9,188,728
<u>Provisión por deterioro de préstamos</u>		
Individual	440,061	221,138
Colectiva	6,620,356	7,372,510
Total provisión por deterioro	7,060,417	7,593,648
<u>Operaciones fuera de balance</u>		
Grado 1: Normal		
Avales y garantías	8,852,415	8,051,115
Promesas de pago	11,953,268	10,887,848
	20,805,683	18,938,963
<u>Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI</u>		
Grado 1: Normal	52,426,142	42,692,271
<u>Instrumentos de deuda a costo amortizado</u>		
Grado 1: Normal	2,747,769	3,041,530

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

		2020	
	Canal Bank, S.A	Subsidiarias	Total
Corriente	279,260,210	25,774,426	305,034,636
De 31 a 90 días	1,578,138	539,779	2,117,917
Más de 90 días (capital o intereses)	21,579,008	1,058,860	22,637,868
Más de 30 días Vencidos (capital de vencimiento)	13,327,539	-	13,327,539
Total	315,744,895	27,373,065	343,117,960

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado consolidado de situación financiera se detalla a continuación:

	Exposición máxima	
	2020	2019
Depósitos en bancos	34,562,952	45,985,885
Préstamos:		
Comercio	296,362,989	251,080,629
Asalariados	46,754,971	34,277,681
Préstamos	343,117,960	285,358,310
Menos:		
Provisión para posibles préstamos incobrables	(7,060,416)	(7,593,648)
Comisiones descontadas no ganadas	(2,667)	(79,333)
Préstamos, neto	336,054,877	277,685,329
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos	5,468,979	3,726,380
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	52,426,142	42,692,271
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI	238,112	358,470
Instrumentos de deuda a costo amortizado	2,747,769	3,041,530
Total de la exposición máxima	431,498,831	371,483,705

Al 31 de marzo de 2020, el Grupo ha otorgado cartas promesas de pago por B/. 11,953,268 (2019: B/. 10,887,848), garantías bancarias por B/. 8,852,415 (2019: B/. 8,051,115).

El cuadro anterior, representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Grupo al 31 de marzo de 2020, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento del mismo. Para los activos del estado consolidado de situación financiera, las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

La Administración del Grupo confía en su habilidad de continuar el control y mantener una mínima exposición del riesgo de crédito para el Grupo como resultado de la cartera de préstamos y de las inversiones en valores.

La siguiente tabla analiza las carteras de préstamos del Grupo que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

2020	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida	PCE durante el tiempo de vida	Total
<u>Clasificación</u>				
Indicadores 1-3: Normal o riesgo bajo	257,859,838	19,311,816	550,514	277,722,168
Indicadores 4: Mención especial	2,716,108	23,118,827	903,949	26,738,884
Indicador 5: Subnormal	48,342	336,951	9,291,470	9,676,763
Indicador 6: Dudoso	25,169	697,413	7,864,590	8,587,172
Indicador 7: Irrecuperable	633,737	1,256,974	18,502,262	20,392,973
Total	261,283,194	44,721,981	37,112,785	343,117,960
Menos:				
Provisión para posibles préstamos incobrables				(7,060,416)
Comisiones descontadas no ganadas				(2,657)
Préstamos y adelantos, netos				<u>336,054,877</u>

2019	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida	PCE durante el tiempo de vida	Total
<u>Clasificación</u>				
Indicadores 1-3: Normal o riesgo bajo	184,885,165	9,736,042	730,978	195,352,185
Indicadores 4: Mención especial	41,841,527	12,083,426	1,523,862	55,448,815
Indicador 5: Subnormal	867,333	1,026,192	1,365,556	3,259,081
Indicador 6: Dudoso	53,875	6,376,114	2,667,100	9,097,089
Indicador 7: Irrecuperable	2,131,681	4,019,078	16,050,380	22,201,139
Total	229,779,581	33,240,852	22,337,876	285,358,309
Menos:				
Provisión para posibles préstamos incobrables				(7,593,648)
Comisiones descontadas no ganadas				(79,332)
Préstamos y adelantos, netos				<u>277,685,329</u>

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- **Deterioro en préstamos** - El deterioro de los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, en base a los términos contractuales.
- **Política de castigos** - Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

A continuación, se muestra un análisis del monto bruto y neto de reservas para deterioro de la cartera de préstamos por evaluación de riesgo:

2020	Préstamos			
	<u>Monto bruto</u>	<u>Reserva individual</u>	<u>Reserva colectiva</u>	<u>Monto neto</u>
Normal	277,722,168	21,958	1,961,036	275,739,174
Mención especial	26,738,884	-	333,978	26,404,906
Subnormal	9,676,763	-	509,192	9,167,571
Dudoso	8,587,172	-	589,835	7,997,337
Irrecuperable	20,392,973	418,102	3,226,315	16,748,556
	343,117,960	440,060	6,620,356	336,057,544
Menos:				
Comisiones descontadas no ganadas				(2,667)
Préstamos y adelantos, netos				336,054,877

2019	Préstamos			
	<u>Monto bruto</u>	<u>Reserva individual</u>	<u>Reserva colectiva</u>	<u>Monto neto</u>
Normal	195,352,186	-	3,358,327	191,993,859
Mención especial	55,448,816	-	886,206	54,562,610
Subnormal	3,259,080	-	419,208	2,839,872
Dudoso	9,097,089	-	465,163	8,631,926
Irrecuperable	22,201,139	221,138	2,243,606	19,736,395
	285,358,310	221,138	7,372,510	277,764,662
Menos:				
Comisiones descontadas no ganadas				(79,333)
Préstamos y adelantos, netos				277,685,329

El Grupo realiza análisis individuales de deterioro principalmente para las operaciones de créditos corporativos en los cuales evalúa las características de dichas operaciones incluyendo sus garantías, luego de evaluados los resultados de estos análisis la Administración determina el monto de sus reservas individuales. Al 31 de marzo 2020, los préstamos considerados como irrecuperables por B/.20,392,973 (2019: B/.22,201,139) estaban garantizados en un 238% (2019: 189%).

El Grupo mantiene colaterales de los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito. Sin embargo, se han tomado reservas prudenciales en atención a requerimientos regulatorios, de acuerdo con la clasificación de riesgo del crédito, las cuales se encuentran incluidas dentro del rubro de patrimonio (Véase Nota 31).

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

Las garantías de la cartera de préstamos se detallan a continuación:

	2020	2019
Bienes muebles	30,439,813	20,816,436
Bienes inmuebles	402,411,929	333,469,456
Depósitos pignorados en el mismo Banco	91,285,228	73,061,482
	<u>524,136,970</u>	<u>427,347,374</u>

El Grupo mantiene garantías sobre los préstamos y adelantos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. La siguiente tabla analiza las categorías de clasificación de las facilidades crediticias de la cartera de préstamos y adelantos a clientes:

	% de exposición que está sujeto a <u>Requerimientos de garantías</u> 2020	2019	Tipo de <u>garantía</u>
Préstamos por cobrar	232%	250%	Efectivo, propiedades y equipos

Préstamos hipotecarios residenciales:

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente no se actualiza.

<u>Rangos de LTV</u>	2020	2019
Menos de 50%	5,085,113	5,275,411
Entre 51% y 70%	4,942,346	4,566,169
Entre 71% y 90%	3,545,943	3,247,080
Entre 91% y 100%	660,549	1,254,692
	<u>14,233,951</u>	<u>14,343,352</u>

El Grupo mantiene garantías sobre los préstamos y adelantos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

La tabla a continuación muestra un análisis del monto bruto de la cartera de préstamos y adelantos a clientes con garantías por categorías:

	2020	2019
	<u>Monto bruto</u>	<u>Monto bruto</u>
Vigentes	264,951,011	226,809,738
Morosos	2,070,672	4,592,753
Vencidos	<u>31,979,299</u>	<u>17,055,939</u>
Total	<u>299,000,982</u>	<u>248,458,430</u>

Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada dos años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Grupo obtiene el avalúo de las garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición del deterioro.

Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor de colateral a la fecha del desembolso y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. Las garantías generalmente no están supeditada a los préstamos o adelantos bancarios efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, que se dan sobre las inversiones.

El siguiente detalle analiza los instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

2020	Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	Instrumentos de deuda a costo amortizado	Total
Con grado de inversión	49,330,257		49,330,257
Monitoreo estándar	1,169,485	2,747,769	3,917,254
Monitoreo especial			
Sin calificación	<u>1,929,400</u>		<u>1,929,400</u>
Total	<u>52,429,142</u>	<u>2,747,769</u>	<u>55,176,911</u>

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

2019	Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	Instrumentos de deuda a costo amortizado	Total
Con grado de inversión	38,809,771	-	38,809,771
Monitoreo estándar	1,882,500	1,523,354	3,405,854
Monitoreo especial	-	1,518,176	1,518,176
Sin calificación	2,000,000	-	2,000,000
Total	42,692,271	3,041,530	45,733,801

En los cuadros anteriores, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones. Al cierre de marzo 2020, el total de la cartera con grado de inversión es de 89% (2019: 88%). Para el manejo de las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversiones, el Grupo utiliza los indicadores de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

<u>Grado de calificación</u>	<u>Calificación externa</u>
Con grado de inversión	AAA, AA+, AA, AA-, A+, A, A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC hasta C
Sin calificación	

Concentración de riesgos de activos financieros con revelación del riesgo de crédito

El Grupo monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha del estado consolidado de situación financiera es la siguiente:

	2020		2019	
	Préstamos	Inversiones	Préstamos	Inversiones
Concentración por sector:				
Particulares	46,614,892	-	34,277,681	-
Bancos y entidades financieras	10,393,918	24,616,404	2,830,192	11,953,503
Corporaciones	286,109,151	20,818,713	248,250,437	23,137,988
Entidades públicas y gobiernos	-	9,976,906	-	11,000,780
	343,117,961	55,412,023	285,358,310	46,092,271
Concentración geográfica:				
Centroamérica y el Caribe	343,117,961	24,071,242	285,358,310	18,485,847
Norte América	-	23,376,006	-	20,581,589
Sur América	-	590,082	-	506,670
Europa	-	4,568,008	-	4,939,616
Asia	-	2,806,685	-	1,578,549
	343,117,961	55,412,023	285,358,310	46,092,271

La concentración geográfica de los préstamos está basada en la ubicación del deudor y en el caso de las inversiones, la concentración geográfica está basada en la localización del emisor de la inversión.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Grupo pueda tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

Riesgo de precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Grupo está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de títulos valores clasificados como instrumentos de deuda y patrimonio a valor razonable con cambios en ORI. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio el Grupo diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

4.3. Riesgo de moneda extranjera

El Grupo está expuesto a los efectos de las fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y de flujos de efectivo. La Junta Directiva del Grupo fija los límites del nivel de exposición por moneda, y un agregado para ambas nocturnas y diurnas, que son monitoreados diariamente.

La tabla a continuación resume la exposición del Grupo al riesgo de la tasa de cambio de moneda extranjera. Incluido en la tabla están los saldos de los instrumentos financieros del Grupo, presentados en balboas de la siguiente manera:

2020

Euros

Activos financieros:

Depósitos a la vista

309,276.46

Pasivos financieros:

Depósitos de clientes

226,706.38

Posición neta

82,570

2019

Euros

Activos financieros:

Depósitos a la vista

861,480

Pasivos financieros:

Depósitos de clientes

226,706

Posición neta

634,774



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

4.4. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para remplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones de repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez, según es llevado a cabo en el Grupo, incluye:

- Administrar y monitorear los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados a los clientes. El Grupo mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidados como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez contra requerimientos internos y regulatorios;
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El proceso de administración arriba detallado es revisado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

La Administración en su gestión, desarrolla estrategias encaminadas a la retención y seguimiento de las renovaciones de los depósitos a plazo fijo; y establece un adecuado monitoreo de las brechas de vencimientos.

El monitoreo y el reporte preparado por la Administración, se convierten en una herramienta de medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos son periodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La Administración, también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las cartas de crédito 'standby' y garantías.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Grupo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos netos, son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Grupo en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Grupo a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2020	2019
Al final del período	51.98%	56.40%
Promedio del período	52.98%	56.47%
Máximo del período	57.19%	59.29%
Mínimo del período	49.32%	54.72%
Límite exigido	30.00%	30.00%

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

El Grupo, está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo. El Grupo no mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Junta Directiva fija límites sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Grupo sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

2020	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	Más de 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:					
Depósitos de clientes	442,707,643	445,088,676	267,477,942	149,596,202	28,014,532
2019	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	Más de 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:					
Depósitos de clientes	382,981,150	385,103,122	229,587,636	123,904,723	31,610,763

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Grupo mantiene activos líquidos tales como efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

Para los activos y pasivos financieros no derivados el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera. En el caso de los derivados, el mismo está representado por su valor razonable a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Debido a que su vencimiento contractual no refleja el riesgo de liquidez expuesto que surge de estas posiciones, se incluye en la columna de menores a un año.

Fuera de balance

A continuación, el vencimiento de las cartas promesa de pagos basados en la fecha de vencimiento más reciente:

2020	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Total
Cartas promesas de pago	4,674,861	7,278,407	11,953,268
Garantías bancarias	701,300	8,151,115	8,852,415
	5,376,161	15,429,522	20,805,683

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

<u>2019</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Total</u>
Cartas promesas de pago	9,867,095	1,020,753	10,887,848
Garantías bancarias	7,762,595	288,520	8,051,115
	<u>17,629,690</u>	<u>1,309,273</u>	<u>18,938,963</u>

4.5. Riesgo de mercado

El Grupo está expuesto a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.

Los informes sobre riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables, son presentados para su evaluación y consideración por el Comité de Riesgo, y posteriormente sometidos a la Junta Directiva para su revisión y aprobación.

Las carteras negociables incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que el Grupo actúa como principal con sus clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés del Grupo y de activos y pasivos de la banca comercial.

Exposición al riesgo de mercado

El Grupo utiliza para medir las exposiciones al riesgo de mercado, el modelo Valor en Riesgo ("VaR" - "Value at Risk"), a través del cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un período de tiempo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

El modelo utilizado en el Grupo para el cálculo del VaR es el Montecarlo, con un horizonte de tiempo de 1 mes, un nivel de confianza del 99%. Dichos límites son verificados sobre una base mensual por la unidad de riesgo.

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado; sin embargo, supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras).
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

El riesgo de mercado se origina por las posiciones abiertas en las tasas de interés, tasa de cambio de moneda y de los valores compuestos por acciones. Todos estos elementos están expuestos a los movimientos generales y específicos de mercado y pueden causar que se reduzca el valor de un activo financiero. La unidad de riesgo conjuntamente con la de Tesorería propone unos límites de VaR que deben ser aprobados por el Comité de Riesgo y ratificados por la Junta Directiva del Grupo. Dichos límites son verificados sobre una base diaria por la Unidad de Riesgo.

Los cálculos efectuados por la Administración utilizando la metodología del VaR se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Al final del año	1,090,868	338,837
Promedio del año	703,942	335,242
Máximo del año	1,090,868	338,837
Mínimo del año	440,640	333,090

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

Como parte del riesgo de mercado, el Grupo está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés. Para estos efectos se entiende por riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable lo siguiente:

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúan debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés es revisada por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité de Riesgos.

La tabla a continuación resume la exposición del Grupo al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros del Grupo, clasificados por lo que ocurra primero, la nueva fijación de tasa o la fecha de vencimiento.

2020	Hasta 1 año	1-5 años	5-10 años	Más de 10 años	Sin devengo de interés	Total
Activos financieros:						
Depósitos en bancos	2,005,678				32,557,274	34,562,952
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	11,617,064	30,411,878	10,397,200			52,426,142
Instrumentos de deuda a costo amortizado	71,100	1,514,369	1,162,300		-	2,747,769
Préstamos	129,657,182	114,489,331	57,866,455	41,104,993		343,117,961
Total de activos financieros	143,351,024	146,415,578	69,425,955	41,104,993	32,557,274	432,854,824
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	213,011,137	148,314,860	26,881,000	730,000	53,770,646	442,707,643
Total de sensibilidad a tasa de interés	(89,660,113)	(1,899,282)	42,544,955	40,374,993	(21,213,372)	(9,852,819)

2019	Hasta 1 año	1-5 años	5-10 años	Más de 10 años	Sin devengo de interés	Total
Activos financieros:						
Depósitos en bancos	29,110,038				16,875,847	45,985,885
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	7,758,867	26,873,256	8,060,148			42,692,271
Instrumentos de deuda a costo amortizado		3,041,530	-			3,041,530
Préstamos	122,814,101	76,472,917	47,236,380	38,834,912	-	285,358,310
Total de activos financieros	159,683,006	106,387,703	55,296,528	38,834,912	16,875,847	377,077,996
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	171,942,080	123,201,282	30,607,785	730,000	56,500,003	382,981,150
Total de sensibilidad a tasa de interés	(12,259,074)	(16,813,579)	24,688,743	38,104,912	(39,624,156)	(5,903,154)

La Administración del Grupo para evaluar los riesgos de tasas de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros basados en la NIIF 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

El análisis base que efectúa la Administración, consiste en determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causado por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en la tasa de interés. Este cambio de valor razonable podría darse por cambios en las tasas de descuento productos de factores de crédito, de liquidez y/o macroeconómicos o una combinación de ellos.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

A continuación, se resume el impacto:

	2020	2019
Incremento de 100pb	17,467,589	(3,915,154)
Disminución de 100pb	(17,467,589)	3,915,154
Incremento de 200pb	34,935,179	7,830,308
Disminución de 200pb	(34,935,179)	(7,830,308)

4.6. Riesgo de país

Son aquellas que se generan sobre la medición de la exposición al riesgo país relacionadas con todas las operaciones de colocaciones, préstamos y operaciones de reporto, inversiones en valores, instrumentos financieros derivados, y contingencias irrevocables, siempre que no estén exentas de provisión. Estas provisiones por riesgo país se constituyen sobre los saldos expuestos en estas operaciones conforme a la categoría de clasificación de riesgo del país.

Base de cálculo

Se realizan evaluaciones generales de riesgo país, siempre y cuando la suma de las exposiciones individuales por país en su conjunto, sea igual o mayor al 30% del total de las operaciones sujetas a riesgo país, o que individualmente alguna de esas operaciones tenga una concentración en un país, igual o mayor al 5%. El resultado de estas evaluaciones generales se utiliza para asignar la categoría de clasificación de riesgo del país.

Si el Grupo no realizó la evaluación de riesgo país considerando los elementos indicados en el Acuerdo 7-2018, los asigna al grupo 6 hasta tanto se realice esa evaluación y asigne el país a la categoría de riesgo que determine en función de ese análisis.

El cálculo de la provisión se realiza sobre la base de los saldos expuestos a riesgo país por el porcentaje de la categoría de clasificación de riesgo del país, los cuales son determinados conforme a la metodología desarrollada y establecida por el Grupo.

Las categorías de clasificación de riesgo del país están asociadas con una calificación de riesgo soberano emitida por una agencia calificadora internacional, de acuerdo con la metodología de Standard & Poor's o su equivalente, según se muestra a continuación:

<u>Categoría de clasificación</u>	<u>Calificación internacional</u>
Grupo 1, países con bajo riesgo	no debe ser menor de "AA-"
Grupo 2, países con riesgo normal	no debe ser menor de "BBB-"
Grupo 3, países con riesgo moderado	no debe ser menor de "BB-"
Grupo 4, países con dificultades	no debe ser menor de "B-"
Grupo 5, países dudosos	no debe ser menor de "C"
Grupo 6, países con problemas graves	"D"

Se considerarán exentas de provisiones por riesgo país:

1. Las operaciones de comercio exterior con plazo menor a un año.
2. Las inversiones en países de los grupos 1 y 2, negociadas en mercados con alta liquidez y profundidad, que se valoren a precio de mercado y cuya valoración sea realizada diariamente.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

3. Las operaciones con derivados que sean realizadas en mecanismos centralizados de negociación que exijan la constitución de depósitos o márgenes en garantía ajustables diariamente, localizados en los países de los grupos 1 y 2.
4. Las exposiciones con los organismos multilaterales de desarrollo listados en el Acuerdo de activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte.

Tratamiento contable

Cuando la provisión por riesgo país sea mayor que la provisión correspondiente a la naturaleza de la operación analizada, se constituye la provisión por riesgo país, deduciendo la provisión constituida correspondiente a la naturaleza de la operación analizada.

La provisión por riesgo país que se constituirá será la máxima entre la que resulte de comparar la provisión por riesgo país con respecto a las provisiones correspondientes a la naturaleza de la operación analizada. La provisión final constituida por riesgo país será la calculada luego de deducir las provisiones constituidas correspondientes a la naturaleza de la operación analizada.

El cuadro a continuación resume la clasificación de las operaciones expuestas a riesgo país y la provisión por riesgo país del Grupo:

2020	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
Colocaciones	5,616,045	1,984,713	-	-	1,200,000	970,830	9,771,588
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en valores	27,036,516	3,846,429	457,837	1,418,585	2,000,000	1,134,078	35,893,424
Total	32,652,561	5,831,142	457,837	1,418,585	3,200,000	2,104,908	45,665,012
Reserva por riesgo país	-	-	153	17	49,296	120,377	169,843

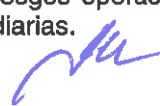
Al 31 de marzo de 2020, el Grupo mantiene exposiciones de riesgo país, requiriendo una provisión por B/.169,843, considerando los lineamientos del Acuerdo 7-2018.

4.7. Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Grupo es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Grupo. El Grupo ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité de Riesgos mide el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de Administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Grupo asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerencia estos riesgos dentro de sus actividades diarias.



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que el Grupo adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos.

Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, el Grupo ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro.

Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética del Grupo.

4.8. Administración del riesgo de capital

El Grupo administra su capital para asegurar:

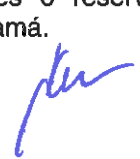
- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para respaldar el desempeño de su negocio.

El Grupo, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgos.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Grupo basadas en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Grupo analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá establecidas para los bancos de Licencia General, basado en el Acuerdo 1-2015 del 3 de febrero de 2015 y el Acuerdo 3-2016 del 22 de marzo de 2016.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

El Grupo mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2020	2019
Acciones comunes	39,069,288	38,969,288
Capital pagado en exceso	100,000	
Cambio neto en valores de instrumentos de deuda	(701,794)	(220,555)
Reserva de capital - Montserrat	744,751	744,751
Capital primario ordinario	39,212,245	39,493,484
Ajustes regulatorios:		
Pérdidas acumuladas	(6,735,727)	(11,007,647)
Activos Intangibles	(5,858,366)	(6,347,352)
	(12,594,093)	(17,354,999)
Capital primario ordinario - neto	26,618,152	22,138,485
Acciones preferidas	4,800,000	5,000,000
Capital primario adicional - neto		
Total del capital primario (pilar 1)	31,418,152	27,138,485
Provisión dinámica (Véase Nota 26)	5,175,035	4,889,515
Total de capital regulatorio	36,593,187	32,028,000
 Activo ponderado en base a riesgo		
Total de activos ponderados por riesgo	277,276,203	233,980,545
 Índices de capital	Mínimo	
Capital primario ordinario	4.25%	9.14%
Capital primario	5.75%	11.28%
Adecuación de capital	8.00%	13.69%

5. Estimaciones de contabilidad, juicios críticos

El Grupo efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran son razonables bajo las circunstancias.

En el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo, la Administración ha hecho los siguientes juicios, que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

- Valoración del modelo de negocio:** La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados del SPPI y de la prueba del modelo de negocio. El Grupo determina el modelo de negocio a un nivel que refleje cómo los grupos de activos financieros son administrados juntos para lograr un objetivo de negocios particular. Esta valoración incluye reflejar toda la evidencia relevante incluyendo cómo el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo son administrados. El Grupo monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales que son dados de baja antes de su vencimiento, para entender la razón para su baja en cuenta y si las razones son consistentes con el objetivo de negocio para el cual el activo fue mantenido.
- Incremento significativo del riesgo de crédito:** Para los activos en la etapa 1, las pérdidas esperadas son medidas como una provisión igual a las pérdidas crediticias esperadas para 12-meses, o las pérdidas esperadas durante la vigencia para los activos de la etapa 2 o los activos de la etapa 3. Un activo se mueve hacia la etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

incrementado de manera importante el Grupo tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportada, tanto cualitativa como cuantitativa.

- c) *Establecimiento de grupos de activos con características similares de riesgo de crédito:* Cuando las pérdidas crediticias esperadas son medidas sobre una base colectiva, los instrumentos financieros son agrupados con base en las características de riesgo compartidas.

El Grupo monitorea lo apropiado de las características del riesgo de crédito sobre una base continua para valorar si continúan siendo similares. Esto es requerido para asegurar que cuando las características del riesgo de crédito cambien haya re-segmentación apropiada de los activos. Esto puede resultar que se estén creando nuevos portafolios o que activos sean movidos a un portafolio existente que de mejor manera refleje las características similares del riesgo de crédito de ese grupo de activos. La re-segmentación de portafolios y el movimiento entre portafolios es más común cuando hay un incremento importante en el riesgo de crédito (o cuando se reversa ese incremento importante) y por lo tanto los activos se mueven desde 12-meses hacia pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, o viceversa, pero también puede ocurrir dentro de portafolios que continúan siendo medidos con la misma base de 12-meses o pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida pero la cantidad de las pérdidas crediticias esperadas cambia a causa de que el riesgo de crédito del portafolio difiere.

- d) *Modelos y supuestos usados:* El Grupo usa varios modelos y supuestos en la medición del valor razonable de activos financieros, así como también en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas. El juicio es aplicado en la identificación del modelo más apropiado para cada tipo de activo, así como también para determinar los supuestos usados en esos modelos, incluyendo los supuestos que se relacionen con los indicadores clave del riesgo de crédito.
- e) *Reserva para pérdidas crediticias esperadas* - Cuando se determina la reserva para pérdidas crediticias esperadas, se requiere juicio de la Administración para evaluar la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros con el fin de determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, teniendo en cuenta las características de los préstamos y los patrones predeterminados en el pasado para instrumentos financieros similares. Los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo medido en función de la vida del instrumento. El Grupo utiliza los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, a menos que las circunstancias indican que una evaluación del período de vida del instrumento es necesaria.
- f) *Pérdidas por deterioro de préstamos a costo amortizado* - El Grupo revisa sus préstamos individualmente significativos en cada fecha del estado consolidado de situación financiera para evaluar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. En particular, se requiere juicio de la Administración en la estimación del monto y de los flujos de efectivo futuros para determinar la pérdida por deterioro. Estas estimaciones se basan en suposiciones acerca de una serie de factores y los resultados reales pueden diferir, resultando en cambios futuros en la provisión. Préstamos que se han evaluado de forma individual (y que no se encuentran deteriorados) se evalúan junto con los demás préstamos no significativos en grupos de activos con características de riesgo similares. Esto es para determinar si es conveniente establecer reservas debido a eventos de pérdida incurridos para los cuales existe evidencia objetiva, pero cuyos efectos aún no son evidentes. La evaluación colectiva toma en cuenta los datos de la cartera de préstamos (como los niveles de morosidad, la utilización de crédito, relaciones préstamo-garantía, etc.), y los juicios sobre el efecto de la concentración de riesgos y datos económicos (incluyendo niveles de desempleo, índices de precios de bienes raíces, el riesgo país y el desempeño de los diferentes grupos individuales).
- g) *Deterioro del valor de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e inversiones medidas a costo amortizado* - El Grupo revisa sus títulos de deuda clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e inversiones a costo amortizado al cierre de cada fecha de reporte para evaluar si están deteriorados. Esto requiere un juicio similar al aplicado a la evaluación individual de los valores de inversión. El Grupo registra deterioro cuando se ha producido una disminución significativa o prolongada en el

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

valor razonable por debajo de su costo. La determinación de lo que es "significativo" o "prolongado" requiere juicio. Al hacer este juicio, el Grupo evalúa, entre otros factores, los movimientos de precios históricos y la duración y grado en que el valor razonable de una inversión es inferior a su costo

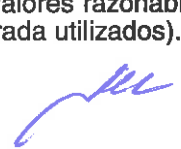
- h) *Impuesto sobre la renta* - El Grupo está sujeto al impuesto sobre la renta bajo la jurisdicción de la República de Panamá. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.
- i) *Valor razonable de los instrumentos financieros* - El Grupo mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. El Grupo tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Grupo. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos y pasivos financieros del Grupo se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al 31 de marzo de 2020, se presenta a continuación:

<u>Activos financieros</u>	<u>Valor razonable</u>		<u>Jerarquía del valor razonable</u>	<u>Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales</u>	<u>Dato(s) de entrada no observables significativos</u>	<u>Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>				
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	50,499,742	32,824,123	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI		868,148	Nivel 2	Precios calculados con datos observables de mercados activos	N/A	N/A
valor razonable con cambios en ORI	1,929,400	9,000,000	Nivel 3	Flujos de caja descontado	utilizada para descontar los flujos comprende el precio	de descuento, menor será el valor de mercado
Total	<u>52,429,142</u>	<u>42,692,271</u>				

<u>Activos financieros</u>	<u>Valor razonable</u>		<u>Jerarquía del valor razonable</u>	<u>Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales</u>	<u>Dato(s) de entrada no observables significativos</u>	<u>Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>				
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI	11,977	158,462	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI	223,136	200,008	Nivel 3	Flujos de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del bono sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Total	<u>235,113</u>	<u>358,470</u>				

Si los datos de entrada no observables anteriores al modelo de valuación fueran 100pbs superiores o inferiores, mientras que todas las otras variables se mantuvieran constantes, el valor en libros de las inversiones podría disminuir B/.19,406 o aumentar en B/.19,406 respectivamente.
(2019: disminuir B/.698,487 o aumentar en B/.698,487).

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

El movimiento de los instrumentos clasificados en el Nivel 3 se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	2,153,536	8,200,008
Compras y adiciones	-	1,000,000
Reclasificación de categoría	-	-
Cambio en el valor razonable	(4,000)	-
Saldo al final del año	2,149,536	9,200,008

Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor en libros de los principales activos y pasivos financieros que no se miden a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera del Grupo se resume a continuación.

	2020		
	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable
Activos financieros:			
Depósitos a la vista	32,557,274	32,557,274	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	2,005,678	2,005,678	Nivel 2
Instrumentos de deuda a costo amortizado	2,747,769	2,552,643	Nivel 1
Préstamos	343,117,961	336,907,526	Nivel 3
Total de activos financieros	380,428,682	374,023,121	
Pasivos financieros:			
Depósitos a la vista	53,577,147	53,564,073	Nivel 2
Depósitos de ahorros	84,291,316	84,291,316	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	304,839,180	362,555,596	Nivel 2
Total de pasivos financieros	442,707,643	500,410,985	
	2019		
	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable
Activos financieros:			
Depósitos a la vista	16,875,847	16,875,847	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	29,110,038	29,110,038	Nivel 2
Instrumentos de deuda a costo amortizado	3,041,530	2,370,450	Nivel 1
Préstamos	285,358,310	280,197,875	Nivel 3
Total de activos financieros	334,385,725	328,554,210	
Pasivos financieros:			
Depósitos a la vista	56,500,003	56,500,003	Nivel 2
Depósitos de ahorros	80,723,544	80,723,544	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	245,757,603	258,124,549	Nivel 2
Total de pasivos financieros	382,981,150	395,348,096	

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros mostrados arriba en el Nivel 3 ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos recibidos sin vencimientos específicos, como es el caso de las cuentas corrientes y de ahorro, corresponden al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor según libros.

6. Principales leyes y regulaciones aplicables

6.1 Ley bancaria

Aspectos regulatorios en la República de Panamá

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

Cumplimiento del Ente Regulador

Índice de liquidez

El porcentaje del índice de liquidez reportado por el Grupo al ente regulador, bajo los parámetros del Acuerdo 4-2008, fue de 57.33% (2018: 57.72%). (Véase Nota 4.4).

Adecuación de capital

La Ley Bancaria de la República de Panamá exige a los bancos de licencia general mantener un Capital Social Pagado o Capital Asignado mínimo de diez millones de balboas (B/.10,000,000) y fondos de capital por no menos del 8% de sus activos ponderados, incluyendo operaciones fuera de balance. El Banco presenta fondos de capital de aproximadamente 13.20% (2019:14.41%) sobre sus activos ponderados en base a riesgos, con base en Acuerdo 1-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (2017: Acuerdo 1-2015). (Véase Nota 4.8).

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIC 39 y NIIF 9. La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales y se reconozcan dentro del rubro de patrimonio.

Ley de empresas financieras

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 del 23 de julio de 2001.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

Ley de arrendamientos financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990.

Ley de valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo 4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo 8-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

Ley de servicios financieros en Montserrat

Las operaciones de servicios bancarios en Montserrat están reguladas por la Financial Services Commission Montserrat, de acuerdo a la legislación International Banking and Trust Companies Act, 2006.



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

7. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de ganancias o pérdidas se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

<i>Estado consolidado de situación financiera</i>	2020	2019
Activos:		
Depósitos a la vista	821,146	2,589,340
Préstamos y adelantos	16,542,032	10,216,535
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambio en ORI	2,000,000	2,000,000
Intereses acumulados por cobrar	100,431	117,997
Otros activos	6,800,000	6,800,000
Pasivos:		
Depósitos de clientes:		
Depósitos a la vista	4,374,443	3,058,625
Depósitos de ahorros	3,191,822	2,029,170
Depósitos a plazo fijo	26,467,758	11,159,241
Intereses acumulados por pagar	49,048	9,001
<i>Estado consolidado de ganancias o pérdidas</i>		
Ingresos y gastos:		
Ingresos por intereses sobre préstamos	95,421	74,884
Ingresos por intereses sobre inversiones	33,823	33,823
Gastos por intereses	327,620	92,190
Gastos generales y administrativos:		
Salarios y beneficios a personal clave	173,010	156,118
Alquileres	20,227	1,707
Honorarios y servicios profesionales	345,659	288,777
Dietas a directores	6,250	91

Los depósitos a la vista están compuestos principalmente por fondos recibidos de empresas de directores.

Al 31 de marzo de 2020 el Grupo mantiene préstamos otorgados a directores por el importe de B/.7,500,000 con una tasa del 5.25%. Al cierre de marzo de 2019 el Banco no mantiene préstamos otorgados a directores, ejecutivos claves y colaboradores.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

Los saldos de los préstamos e inversiones con partes relacionadas, directores y ejecutivos claves, se encuentran garantizados con depósitos pignorados por B/.18,550,000 y bienes muebles por B/.72,000 (2019: depósitos pignorados por B/.9,875,000 y bienes muebles por B/.92,000)

La principal partida clasificada como otros activos corresponde a fideicomiso de garantía por B/.6,800,000 (2019: B/.6,800,000) para garantizar el precio de adquisición de las acciones emitidas y en circulación de Banco Universal, S.A. y para constituir ciertas reservas que afectan el pago de dicho precio (Véase Nota 15).

Honorarios y servicios profesionales corresponde a servicios prestados por personas y empresas relacionadas.

8. Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2020	2019
Efectivo y efectos de caja	10,049,757	10,388,368
Depósitos a la vista en bancos	32,557,274	16,875,847
Depósitos a plazo	2,005,678	29,110,038
	34,562,952	45,985,885
Total de efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	44,612,709	56,374,253

Los depósitos a plazo fijo devengan una tasa de interés entre el 0.25% al 0.50% anual (2019: 0.25% al 2.47% anual).

9. Valores de inversión

Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI

La composición de estos instrumentos de deuda se presenta a continuación:

<u>Instrumentos de deuda que cotizan en bolsa</u>		
Bonos corporativos	40,734,342	29,209,667
Bonos del gobierno	9,765,400	9,482,604
	50,499,742	38,692,271
<u>Instrumentos de deuda que no cotizan en bolsa</u>		
Bonos corporativos	1,929,400	4,000,000
Reserva para inversiones disponibles para la venta		
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	52,429,142	42,692,271

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se detalla a continuación:

	<u>Etapas 1</u> ⁽¹⁾	<u>Etapas 2</u> ⁽²⁾	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	99,486	5,352	104,838
Reversión de la provisión para pérdidas en instrumentos de deuda a valor razonable con cambio en ORI	(19,113)	72,562	53,449
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de marzo de 2019	80,373	77,914	158,287

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

(2) Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia.

(3) Instrumentos financieros con deterioro crediticio (pérdidas esperadas durante la vigencia).

Los cambios importantes en el valor en libros bruto de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales durante el período que contribuyeron a los cambios en las reservas para pérdidas crediticias esperadas, se presentan a continuación:

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	58,217,752	1,034,120	-	59,251,872
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(15,360,414)	-	-	(15,360,414)
Recálculo de la cartera neto	(15,360,414)	-	-	(15,360,414)
Originación o compra de nuevos activos financieros	9,380,947	-	-	9,380,947
Amortización de primas	(138,120)	-	-	(138,120)
Amortización de descuentos	20,647	-	-	20,647
Ganancia neta en venta de inversiones	389,548	-	-	389,548
Cambios en el valor razonable	(1,220,103)	(75,235)	-	(1,295,338)
Saldo al 31 marzo de 2020	51,290,257	958,885	-	52,249,142

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Valores que cotizan en bolsa</u>		
Acciones comunes	11,977	158,462
<u>Valores que no cotizan en bolsa</u>		
Acciones comunes	223,135	200,008
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI	235,112	358,470

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

Los cambios en el valor en libros de los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales durante el período se presentan a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del período	261,037	376,592
Cambios en el valor razonable	(25,925)	(18,122)
Saldo al final del período	235,112	358,470

Instrumentos de deuda a costo amortizado

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2020	2019
<u>Valores que cotizan en bolsa</u>		
Bonos del gobierno	2,747,769	1,518,176
Bonos corporativos	-	1,523,354
Instrumentos de deuda a costo amortizado	<u>2,747,769</u>	<u>3,041,530</u>

Los cambios importantes en el valor en libros bruto de los instrumentos de deuda a costo amortizado durante el período que contribuyeron a los cambios en las reservas para pérdidas crediticias esperadas, se presentan a continuación:

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,750,010	-	2,750,010
Amortización de prima	(2,241)	-	(2,241)
Valor en libros bruto al 31 de marzo de 2020	2,747,769	-	2,747,769

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,512,539	1,532,131	4,044,670
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(1,007,139)	-	(1,007,139)
Amortización de descuento	-	3,999	3,999
Valor en libros bruto al 31 de marzo de 2019	1,505,400	1,536,130	3,041,530

Al 31 de marzo 2020, los instrumentos de deuda a costo amortizado B/. 2,747,769 (2019: B/. 3,041,530) mantienen un valor razonable de B/. 2,552,643 (2019: B/. 2,370,450).

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

10. Préstamos y adelantos a costos amortizado

Los préstamos y adelantos a clientes por tipo se detallan a continuación:

	2020	2019
Sector local:		
Corporativo	285,969,071	248,250,437
Hipotecario residencial	14,233,951	14,343,351
Personales	32,521,020	19,934,330
Instituciones financieras	10,393,918	2,830,192
Saldo al final del año	343,117,960	285,358,310
Menos:		
Reserva para posibles préstamos incobrables	(7,060,416)	(7,593,648)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(2,667)	(79,333)
Préstamos y adelantos, netos	336,054,877	277,685,329
 Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	 5,468,979	 3,726,380

Los préstamos devengan intereses a tasas anuales entre el 1.25% hasta el 25.71% (2019: 0.75% hasta el 25.71%).

Con base en el análisis de la exposición del Grupo ante el riesgo de crédito por clase de activo financiero, la clasificación interna y la "etapa" sin tener en cuenta los efectos de cualesquiera colaterales u otros mejoramientos del crédito, se proporcionan en las tablas siguientes. A menos que sea señalado de manera específica, para los activos financieros, las cantidades en la tabla representan el valor en libros bruto. Para los compromisos de préstamos y los contratos de garantía financiera, las cantidades en la tabla representan las cantidades comprometidas o garantizadas, respectivamente.

Los cambios importantes en el valor en libros bruto de los préstamos durante el año que contribuyeron a los cambios en las reservas para pérdidas crediticias esperadas, se presentan a continuación:

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2018	229,779,581	33,240,851	22,337,877	285,358,309
Transferencia en valor en libros a etapa 2	(32,049,790)	32,783,072	(733,282)	-
Transferencia de instrumentos financieros con deterioro crediticio	(13,836,879)	(9,721,534)	23,558,413	-
Transferencia en valor en libros a etapa 1	5,244,104	(4,984,052)	(260,052)	-
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(55,146,713)	(7,924,475)	(7,882,493)	(70,953,681)
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2019	(95,789,278)	10,153,011	14,682,586	(70,953,681)
Origenación o compra de nuevos activos financieros	127,292,893	1,328,118	1,275,165	129,896,176
Castigos			(1,182,844)	(1,182,844)
Valor en libros bruto al 31 de marzo de 2020	261,283,196	44,721,980	37,112,784	343,117,960

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de marzo de 2019	<u>225,285,615</u>	<u>23,945,057</u>	<u>22,056,397</u>	<u>271,287,069</u>
Transferencia en valor en libros a etapa 2	(15,156,683)	17,488,189	(2,331,506)	0
Transferencia de instrumentos financieros con deterioro crediticio	(1,310,594)	(1,769,152)	3,079,746	0
Transferencia en valor en libros a etapa 1	5,544,280	(5,526,631)	(17,649)	0
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	<u>(11,906,053)</u>	<u>(896,612)</u>	<u>(449,112)</u>	<u>(13,251,777)</u>
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2018	(22,829,050)	9,295,794	281,479	(13,251,777)
Originación o compra de nuevos activos financieros	27,323,018	-	-	27,323,018
Castigos	-	-	-	-
Valor en libros bruto al 31 de marzo de 2019	<u>229,779,583.00</u>	<u>33,240,851</u>	<u>22,337,876</u>	<u>285,358,310</u>

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los préstamos a costo amortizado se detalla a continuación:

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	<u>1,589,423</u>	<u>2,495,504</u>	<u>3,508,721</u>	<u>7,593,648</u>
Transferencia a pérdida esperada durante la vigencia	(378,008)	569,439	(191,432)	-
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	(1,729,866)	(801,368)	2,531,234	-
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	<u>196,169</u>	<u>(190,270)</u>	<u>(5,899)</u>	<u>-</u>
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(1,911,705)	(422,199)	2,333,903	-
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	<u>(924,199)</u>	<u>(1,791,877)</u>	<u>(378,338)</u>	<u>(3,094,414)</u>
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2019	(2,835,904)	(2,214,076)	1,955,565	(3,094,415)
Originación o compra de nuevos activos financieros	2,238,734	739,482	531,157	3,509,373
Gasto de provisión (reversión) para pérdidas en préstamos	(597,170)	(1,474,594)	2,486,722	414,958
Castigos	-	-	(1,285,824)	(1,285,824)
Recuperaciones	-	-	337,634	337,634
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	<u>992,253</u>	<u>1,020,910</u>	<u>5,047,253</u>	<u>7,060,416</u>

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

11. Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto

El detalle de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras del estado consolidado de situación financiera, se presenta a continuación:

	<u>Total</u>	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Mejoras a locales</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>
Costo						
Saldo al inicio del período	16,759,845	3,587,200	5,140,227	1,757,129	354,415	5,920,874
Adiciones	30,631	-	-	-	-	30,631
Ventas	(72,149)	-	-	-	(72,149)	-
Saldo al 31 de marzo de 2019	16,718,327	3,587,200	5,140,227	1,757,129	282,266	5,951,505
Saldo al inicio del período	19,385,579	3,587,200	5,140,227	3,967,131	263,045	6,427,976
Adiciones	59,048	-	-	35,000	-	24,048
Contratos de arrendamientos	-	-	-	-	-	-
Incrementos por revaluación	473,149	200,640	272,509	-	-	-
Transferido de bienes adjudicados	453,983	-	453,983	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-
Descartes	(205,959)	-	-	(205,959)	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2020	20,165,800	3,787,840	5,866,719	3,796,172	263,045	6,452,024
Depreciación acumulada						
Saldo al inicio del año	(6,604,471)	-	(1,008,238)	(1,092,099)	(291,987)	(4,212,147)
Gasto del año	(229,417)	-	(11,580)	(59,907)	(11,501)	(146,429)
Ventas	59,207	-	-	-	59,207	-
Saldo al 31 de marzo de 2019	(6,774,681)	-	(1,019,818)	(1,152,006)	(244,281)	(4,358,576)
Saldo al inicio del período	(6,960,901)	-	(1,031,956)	(1,173,338)	(244,673)	(4,510,934)
Gasto del período	(172,967)	-	(5,790)	(78,540)	(6,368)	(82,269)
Depreciación por revaluación-Edificio	(1,336)	-	(1,336)	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-
Descartes	205,959	-	-	205,959	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2020	(6,929,245)	-	(1,039,082)	(1,045,919)	(251,041)	(4,593,203)
Valor neto en libros						
31 de marzo de 2019	9,943,646	3,587,200	4,120,409	605,123	37,985	1,592,929
31 de marzo de 2020	13,236,555	3,787,840	4,827,637	2,750,253	12,004	1,858,821

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

12. Activos Intangibles

A continuación, el movimiento del activo intangible:

Costo	
Saldo al 1 de enero de 2019	12,301,941
Adiciones del período	0
Descarte	0
Saldo al 31 de marzo de 2019	<u>12,301,941</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	12,366,332
Adiciones del período	23,699
Descarte	0
Saldo al 31 de marzo de 2020	<u>12,390,031</u>
Amortización acumulada	
Saldo al 1 de enero de 2019	-5,727,862
Amortización del período	-226,727
Descarte	0
Saldo al 31 de marzo de 2019	<u>-5,954,589</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	-6,320,919
Amortización del período	-210,746
Descarte	0
Saldo al 31 de marzo de 2020	<u>-6,531,665</u>
Valor en libros	
31 de marzo de 2019	<u>6,347,352</u>
31 de marzo de 2020	<u>5,858,366</u>

Al 31 de marzo de 2020, los activos intangibles netos por B/5,858,366 (2019: B/6,347,352) consisten principalmente en el precio de compra del "core deposit".



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

13. Bienes adjudicados para la venta, neto

El movimiento de los bienes adjudicados para la venta fue el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	11,834,142	14,276,108
Adjudicaciones del año	4,450,723	97,909
Ventas	(2,292,904)	(275,915)
Total de bienes adjudicados	13,991,961	14,098,102
Reservas al inicio del año	-	38,000
Bienes adjudicados para la venta neto	13,991,961	14,060,102

14. Pasivos por arrendamiento

El Grupo arrienda varios activos, incluidos edificios, plantas. El plazo promedio de arrendamiento es de 2.5 años.

Los activos por derecho de uso activos arrendados se presentan a continuación:

<u>31 de marzo de 2020</u>	<u>Terrenos</u>
Costo:	
Saldo al inicio del año	1,543,431
Adquisiciones	5,135,476
Descartes	(25,188)
Saldo al Final del Período	6,653,719
Depreciación y Amortización Acumulada:	
Saldo al inicio del año	476,762
Gasto del período	156,061
Disminuciones (Descartes)	(6,156)
Saldo al final del período	626,667
Saldo Neto	6,027,052

(i) *Montos reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas*

	2020
Gastos de depreciación en activos por derecho de uso	156,061
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	61,841
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	19,465
Total gastos por arrendamiento	237,367

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

(ii) Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos son descontados a una tasa de descuento de 5.50%; los saldos se presentan a continuación:

	2020
Montos adeudados por liquidación dentro de los doce meses	449,984
Montos adeudados por liquidación después de doce meses	<u>5,270,942</u>
	<u>5,720,926</u>

15. Otros activos

El detalle de otros activos se resume así:

	2020	2019
Bienes Inmuebles disponibles para la venta	11,992,703	10,492,702
Costo de proyecto para viviendas	723,447	751,285
Fondos en fideicomiso	6,800,000	6,800,000
Depósitos en garantía	995,788	1,027,389
Gastos pagados por anticipado	1,691,813	1,077,537
Otras inversiones - fondo de cesantía	430,571	375,863
Adelanto a compra de mobiliario	1,033,357	597,259
Construcciones en proceso	398,536	1,071,956
Intereses pagados por anticipado	1,598,111	1,397,325
Costos core bancario	3,509,673	1,618,789
Fondo de compensación visa	162,568	-
Adelanto al impuesto sobre la renta	1,156,990	1,263,620
Otros	<u>711,031</u>	<u>625,298</u>
Saldo al final de marzo	31,204,588	27,099,023

Al 31 de marzo de 2020, las principales partidas en otros activos están representadas así:

Bienes inmuebles disponible para la venta por B/.11,992,703 (2019: B/.10,492,702) corresponde al edificio PH Universal 50 ubicado en calle 50 de la ciudad capital.

El Grupo mantiene fondos en fideicomiso de garantía por la suma de B/.6,800,000 (2019: B/.6,800,000). Este fideicomiso se constituyó para garantizar el precio de adquisición de las acciones comunes emitidas y en circulación de Banco Universal, S.A. y para constituir ciertas reservas que afectan al pago de dicho precio, el cual se mantiene por un período de veinticuatro meses contados a partir de la fecha de la transacción.

Los costos relacionados al proyecto de implementación de un nuevo core bancario al 31 de marzo ascienden a B/.3,509,673 (2019: B/.1,618,789). Este proyecto se encuentra en proceso.

Intereses pagados por anticipado por B/.1,598,111 (2019: B/.1,397,325) corresponden a intereses pagados a producto de depósitos a plazo fijo captados de clientes asociados al producto depósito a plazo plus.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

Adelanto del impuesto sobre la renta por B/.1,156,990 (2019: B/.1,263,620) se refiere a pagos anticipados del impuesto sobre la renta para ser aplicados a futuras ganancias fiscales.

Depósitos en garantía por B/.995,788 (2019: B/.1,071,956) corresponden a depósitos para cubrir procesos judiciales de recuperación de saldos de facilidades crediticias otorgadas.

Costos de proyecto para vivienda por B/.723,447 (2019: B/.751,285) comprende los costos de proyectos habitacionales para la venta a terceros en calidad de promotora.

Las construcciones en proceso están relacionadas mayormente a las mejoras y adecuaciones realizadas a la sucursal de David que se está construyendo en la Torre Canal Bank. Al cierre de diciembre estos costos ascienden a B/.398,536 (2019: B/.1,071,956).

16. Depósitos de clientes

Los depósitos recibidos de los clientes se detallan a continuación:

	2020	2019
A la vista - locales	53,577,147	56,500,003
Ahorro - locales	84,291,316	80,723,544
A plazo fijo - locales	304,839,180	245,757,603
	<u>442,707,643</u>	<u>382,981,150</u>

17. Financiamientos recibidos

El Grupo mantiene una línea de margen por B/.12,000,000 con una tasa de libor más 1%, con un banco extranjero garantizada con instrumentos de deuda.

A continuación, se muestra la línea de financiamiento utilizada al 31 de marzo del 2020.

	Tasa de interés normativa	Año de vencimiento	2020	2019
Línea de financiamiento vía margen	1.99%	2020	5,000,000	-
			<u>5,000,000</u>	<u>-</u>



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

18. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2020	2019
Reservas y acreedores varios	5,130,818	4,975,673
Reservas para otras remuneraciones y prestaciones laborales	870,448	825,837
Reservas para contingencias legales	-	-
Retención por operaciones de factoring	1,751,379	1,242,243
Abonos recibidos por compra de bienes	304,944	-
Operaciones pendientes de aplicación	197,929	1,289,640
Total	8,255,518	8,333,393

Al 31 de marzo 2020, las reservas y acreedores varios por B/.5,130,818 (2019: B/.4,975,673) están compuestas principalmente por reservas relacionadas a la transacción de compra de la subsidiaria realizada en el 2016.

Al 31 de marzo 2020, se mantienen retenciones sobre los desembolsos en operaciones de factoring por B/.1,751,379 (2019 B/.1,242,243).

19. Patrimonio

Al 31 de marzo de 2020, el capital autorizado está constituido por 70,000,000 acciones comunes con valor nominal de B/.1.00, (2019: 70,000,000 acciones comunes con valor nominal B/.1.00). Al 31 de marzo de 2020, se encuentran emitidas 39,069,288 (2019: 38,969,288) acciones.

Acciones preferidas

El Grupo está autorizado a emitir hasta 10,000 acciones preferidas con un valor nominal de B/.1,000 cada una y sin fecha de vencimiento. La emisión pública de acciones preferidas, ha sido registrada en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

<u>Fecha</u>	<u>Serie</u>	<u>Monto</u>	<u>Dividendos</u>	<u>Periodicidad</u>	<u>tipo</u>
2012	A	4,800,000	7%	Trimestral	No acumulativo

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- El pago de los dividendos se realizará trimestralmente cada año, una vez que sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.
- El Grupo no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.
- Los accionistas preferidos se podrían ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Grupo

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Grupo y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Reservas

Naturaleza y propósitos de las reservas:

Cambio neto en instrumentos de deuda con cambios en ORI

Comprende los cambios netos acumulativos en el valor de los instrumentos de deuda y de patrimonio con cambio en otros resultados integrales, hasta que el instrumento sea dado de baja a través de una venta, redimido o el instrumento se haya deteriorado. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo es de B/.777,758 (2018:(B/.1,231,331)).

Reserva de capital

Se constituye según criterios prudenciales para reforzar la situación financiera del Grupo, como respaldo a pérdidas por deterioro en su cartera de préstamos, considerando los riesgos de los deudores de la mencionada cartera. Dicha reserva se establece de las utilidades no distribuidas y para disminuir esta reserva se requiere la autorización previa del ente regulador. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo está compuesto por jurisdicción así:

	2020	2019
Superintendencia de Bancos de Panamá	1,176,856	1,176,856
Financial Services Commission of Montserrat	744,751	744,751
	<u>1,921,607</u>	<u>1,921,607</u>

Reserva para bienes adjudicados

Estas provisiones se constituyen en forma progresiva de acuerdo al tiempo transcurrido desde la adjudicación de los bienes en cumplimiento con el Acuerdo No.003-2009. Al 31 de marzo de 2020, el saldo es de B/.2,074,139 (2019: B/.4,299,216).

Reserva dinámica

Se constituyen según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Al 31 de marzo de 2020, el saldo es de B/.5,175,035 (2019: B/.4,889,515).

Exceso de reserva específica

Son las provisiones que deben constituirse en razón de la clasificación de facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, subnormal, dudoso o irrecuperable, según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se constituyen tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. El caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Al 31 de marzo de 2020, el saldo es de B/.136,019 (2019: B/.2,443,619).

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

Reserva por riesgo país

A partir del mes de junio de 2019, El Grupo procede a realizar los análisis correspondientes, aplicando el Acuerdo No. 007-2018 del 8 de mayo de 2018, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, donde se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo país. Este proceso consiste en la identificación, medición, evaluación, monitoreo, reporte y control o mitigación del riesgo país. Las provisiones para riesgo país al 31 de marzo de 2020 es de B/.169,843 (2019: B/.0)

20. Ingresos por intereses

	2020	2019
Préstamos	6,657,283	6,305,070
Depósitos	52,657	31,630
Inversiones	484,012	445,887
Total	7,193,952	6,782,587

21. Gastos de Intereses

	2019	2019
Depósitos	4,553,203	3,630,973
Financiamientos recibidos	61,841	8,899
Incentivos de ahorro de navidad	800	3,795
Total	4,615,844	3,643,667

22. Comisiones por servicios bancarios

El detalle de los ingresos por comisiones se presenta a continuación:

	2020	2019
Ingresos y comisiones por servicios	479,109	675,938
Cargos varios	33,209	30,905
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	11,693	3,828
Servicios de cuenta corriente	130,653	125,931
Otros	5,137	5,354
	659,801	841,956



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

23. Salarios y otras remuneraciones, y otros gastos generales y administrativos

El detalle de los salarios y otras remuneraciones se presenta a continuación:

	2020	2019
Salarios	1,198,320	1,199,950
Prestaciones laborales	182,231	176,116
Beneficios a empleados	75,979	73,455
Prima de antigüedad e indemnización	54,793	42,419
Capacitación	46,093	60,252
Participación de utilidades	80,924	48,320
	<u>1,638,340</u>	<u>1,600,512</u>

24. Otros gastos

El detalle de los otros gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	2020	2019
Transporte de efectivo	73,485	73,771
Electricidad	81,741	62,502
Seguridad y monitoreo	66,513	55,640
Aseo	63,939	48,595
Viáticos	22,087	27,979
Cargos bancarios	29,151	
Viajes y transporte	26,034	23,151
Fletes y valijas	14,167	10,755
Gastos de operaciones		15,024
Dieta de directores	6,250	
Judiciales, notariales	13,394	5,351
Cuotas e inscripciones	4,191	4,859
Misceláneos	84,843	34,941
	<u>485,795</u>	<u>362,568</u>



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

25. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos se resume a continuación:

	2020	2019
Ingresos por alquileres	21,278	27,779
Ingresos varios	3,973	15,068
Manejo de cuentas inactivas	7,053	5,853
Referencia de clientes	3,813	3,165
Ingresos por fondo de censatía	4,571	4,100
Ganancia en venta de activos fijos	65	27,157
Comisión por seguros	963	848
Total	41,716	83,970

26. Utilidad neta por acción

El cálculo de la utilidad por acción básica se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación.

Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

	2020	2019
Ganancia del período	6,130	765,873
Promedio ponderado de acciones comunes:		
Acciones emitidas	39,069,288	38,969,288
Promedio ponderado de acciones comunes al final del año	39,069,288	38,969,288
Utilidad por acción básica	0.00	0.02

27. Compromisos y contingencias

El resumen de los compromisos y contingencias se presenta a continuación:

Compromisos

El Grupo mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se describen a continuación:

	2020	2019
Promesas de pagos emitidas	11,953,268	10,887,848
Garantías financieras	8,852,415	8,051,115
	20,805,683	18,938,963

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

Las promesas de pagos emitidas y las garantías financieras están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Grupo en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías financieras tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiera un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

Las promesas de pago son compromisos bajo los cuales el Grupo acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Contingencias

Las cartas promesas de pago son un compromiso que el Grupo acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el Grupo no mantiene provisiones para estas operaciones fuera de balance con riesgo crediticio; las mismas presentan garantías de bienes inmuebles.

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez y de crédito importante. En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilidades son a la vista y su pago es inmediato.

28. Administración de contratos fiduciarios

Al 31 de marzo de 2020, la subsidiaria Canal Fiduciaria, S.A., mantiene en administración, contratos fiduciarios parcialmente por vehículos, bienes inmueble por cuenta de y riesgos de clientes que ascendió en su totalidad a la suma de B/.106,068,709 (2019: B/.57,904,057).

29. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive los doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual es de 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y se reduce a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto Sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal; y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67% renta presuntiva).

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, ampliando los sujetos pasivos de este régimen orientado a regular con fines tributarios que las transacciones que se realizan entre partes relacionadas cumplan con el principio de libre competencia, por lo que las condiciones pactadas entre partes relacionadas deberán ser similares a las realizadas entre partes independientes. De acuerdo a dichas normas los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Grupo se encuentra en proceso de completar dicho análisis; sin embargo, de acuerdo a la Administración no se espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del año.

30. Aspectos regulatorios

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados se describen a continuación:

- (a) *Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de julio de 2013*

Esta Resolución establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros consolidados sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006 - 2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos de Panamá, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos de Panamá.

- (b) *Acuerdo No.003 - 2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009*

Para efectos regulatorios la Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Grupo no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Grupo deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

- (c) *Acuerdo No.004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013.*

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Grupo. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito. Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el Artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

- (d) *El Acuerdo No.001-2015 - Por medio del cual se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 3 de febrero de 2015 y modificado por el Acuerdo No.13-2015 establece las normas de Adecuación de Capital y requerimiento mínimo patrimonial consolidado. El propósito del Acuerdo es el de actualizar el marco normativo que regula los requerimientos de capital en línea a los estándares internacionales. Efectivo a partir del 1 de enero de 2016, no obstante, el cumplimiento de los valores mínimos de los índices de adecuación de capital estará sujeto al siguiente calendario, tomando como fecha de cumplimiento el 1 de enero de cada año:*

(e)

Clase de capital	2016	2017	2018	2019
Capital primario ordinario	3.75%	4.00%	4.25%	4.50%
Capital primario	5.25%	5.50%	5.75%	6.00%
Capital total	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%

La Administración se encuentra en el proceso de evaluar el posible impacto de esta normativa en los estados financieros consolidados del Grupo.

31.1 Reservas regulatorias de préstamos en patrimonio - SBP

La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) emitió el 28 de mayo de 2013, el Acuerdo No.04-2013 por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance.

El Acuerdo No.4-2013 mantiene los rangos de clasificación en las cinco (5) categorías de: normal, mención especial, subnormal, dudoso e irrecuperable y establece la constitución de dos (2) tipos de provisiones:

31.2 Reservas específicas

Se definen como provisiones que se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Se constituyen sobre las facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, sub-normal, dudoso o irrecuperable tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de éstas. En caso

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

de un grupo, corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual.

Base de cálculo

El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada según las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamos	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

Tratamiento contable

En el evento de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. La reserva regulatoria no será considerada como fondos de capital para el cálculo de ciertos índices y cualquier otra relación prudencial.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y provisión para pérdidas en préstamos del Grupo:

<u>Acuerdo 4-2013</u>	<u>2020</u>					<u>Total</u>
	<u>Normal</u>	<u>Mención especial</u>	<u>Subnormal</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Irrecuperable</u>	
Préstamos corporativos	41,812,808	1,089,546	324,419	402,155	3,116,044	46,754,972
Préstamos consumo	204,791,979	25,639,339	9,352,344	8,185,017	17,275,130	265,243,809
Otros	31,117,382	-	-	-	1,799	31,119,181
Total	277,722,169	26,738,885	9,676,763	8,587,172	20,391,174	343,117,962
Reserva específica	-	727,236	402,234	596,895	5,210,691	6,937,056

	<u>2019</u>					<u>Total</u>
	<u>Normal</u>	<u>Mención especial</u>	<u>Subnormal</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Irrecuperable</u>	
Préstamos corporativos	156,125,896	52,464,837	2,787,983	8,263,621	18,854,164	238,496,501
Préstamos consumo	39,049,000	2,983,978	471,097	833,468	3,346,975	46,684,518
Otros	177,291	-	-	-	-	177,291
Total	195,352,187	55,448,815	3,259,080	9,097,089	22,201,139	285,358,310
Reserva específica	-	2,280,917	477,562	556,854	6,531,419	9,846,752

El exceso de provisión específica sobre la provisión NIIF al 31 de marzo de 2020, asciende a B/.123,362 (2019: B/.2,443,619).

Adicional a la reserva específica, a solicitud de los reguladores, el Grupo mantiene reservas especiales para cubrir el riesgo de crédito al 31 de marzo de 2020, asciende a B/.1,921,607 (2019: B/.1,921,607) que se detallan así:

	2020	2019
Superintendencia de Bancos de Panamá	1,176,856	1,176,856
Financial Services Commission of Montserrat	744,751	744,751
	<u>1,921,607</u>	<u>1,921,607</u>

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

Al 31 de marzo de 2020 las reservas regulatorias están compuestas de la siguiente manera:

	2020	2019
Reserva de capital	1,921,607	1,921,607
Provisión para bienes adjudicados	2,074,139	4,299,216
Provisión dinámica	5,175,035	4,889,515
Exceso de provisión específica	136,019	2,443,619
Riesgo país	169,843	-
Impuesto diferido activo	9,476,643	13,553,957

El Acuerdo No.4-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquellas cuya falta de pago presente una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Al 31 de marzo de 2020, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento del Grupo se presenta a continuación:

	2020			Total
	Vigente	Moroso	Vencidos	
Préstamos corporativos	231,015,134	2,010,545	32,218,131	265,243,810
Préstamos consumo	42,902,120	204,708	3,648,143	46,754,971
Otros	31,117,382	-	1,798	31,119,180
Total	305,034,636	2,215,253	35,868,072	343,117,961

	2019			Total
	Vigente	Moroso	Vencidos	
Préstamos corporativos	218,840,854	4,015,751	15,639,895	238,496,500
Préstamos consumo	40,197,643	2,350,903	4,135,973	46,684,519
Otros	177,291	-	-	177,291
Total	259,215,788	6,366,654	19,775,868	285,358,310

Por otro lado, con base en el Artículo 30 del Acuerdo 8-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo No.4-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- a) Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
- b) Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

El total de préstamos en estado de no acumulación de intereses asciende a B/. B/.21,321,677 (2019: B/.17,221,560). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de B/.2,006,064.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado
por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

31.3 Provisiones dinámicas

Constituida a partir del 30 de septiembre de 2014, se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

Base de cálculo

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

- a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.50%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

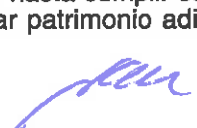
El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo No.4-2013.



Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados No auditado por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 (En balboas)

Al 31 de marzo de 2020, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	2020	2019
Componente 1		
Por coeficiente Alfa (1.50%)	2,752,483	1,833,518
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	746,863	201
Componente 3		
Variación trimestral por reservas específicas	(2,146,595)	1,428,941
Total de provisión dinámica por componentes	5,645,941	404,778
Total de provisión dinámica mínima correspondiente al 1.25% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	2,293,736	1,527,932
Total de provisión dinámica máxima correspondiente al 2.50% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	4,587,472	3,055,863
Total de provisión dinámica	5,175,035	4,889,515

Al 31 de marzo de 2020, el monto de la provisión dinámica de B/.5,175,035 (2019: B/.4,889,515) equivale al máximo de 2.50% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal del tercer trimestre del período. Las reservas dinámicas no pueden ser disminuidas respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

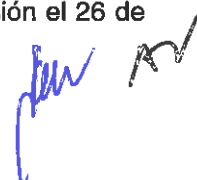
31.4 Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

Según la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 se establece el tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs con base en la siguiente metodología.

- Se efectuarán y se compararán las cifras respectivas de los cálculos de la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte provisión mayor que la resultante de la utilización de normas prudenciales, se contabilizarán las cifras NIIFs.
- Cuando, la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor provisión, se registrará igualmente en resultados las cifras NIIFs y la diferencia se apropiará de las utilidades retenidas, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En caso que el Grupo no cuente con utilidades retenidas suficientes, esta diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.
- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

32 Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Canal Bank, S. A. y Subsidiarias por los primeros tres meses terminado al 31 de marzo de 2020 fueron aprobados por Administración del Grupo para su emisión el 26 de mayo del 2020.



CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Anexo 1

Estado consolidado de situación financiera - No auditado
Al 31 de marzo de 2020
(En balboas)

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	Canalbank S.A.	Canal Inmuebles S.A.	Canal Factoring S.A.	Canal Leasing S.A.	Credit and Commerce Bank Inc.	Canal Fiduciaria S.A.
Activos									
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	44,612,709	(7,501,632)	52,114,341	45,812,709	812,469	-	-	5,323,036	166,127
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	52,429,142	-	52,429,142	52,429,142	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI	235,112	-	235,112	235,112	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda a costo amortizado	2,747,769	-	2,747,769	2,747,769	-	-	-	-	-
Valores permanentes	-	(3,385,925)	3,385,925	3,385,925	-	-	-	-	-
Préstamos y adelantos - neto	336,054,877	(25,811,383)	361,866,260	335,278,158	-	24,270,295	1,944,647	372,160	-
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	5,468,979	-	5,468,979	5,438,729	-	-	20,590	9,680	-
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto	13,236,555	-	13,236,555	11,815,036	1,410,955	6,978	3,586	-	-
Intereses acumulados por cobrar sobre inversiones depósitos, neto	412,715	(183)	412,898	412,898	-	-	-	-	-
Activos intangibles	5,858,366	-	5,858,366	5,858,366	-	-	387,414	-	-
Bienes adjudicados para la venta, neto	13,991,961	-	13,991,961	12,677,181	927,366	-	-	-	-
Activos por derecho a uso	6,027,052	-	6,027,052	6,027,052	-	58,717	110,128	-	-
Impuesto diferido activo	1,754,218	-	1,754,218	1,585,373	-	1,444,493	111,468	517,275	30,372
Deudores varios	2,290,034	(4,497,933)	6,787,967	4,633,925	50,434	144,203	61,867	360,601	52,594
Otros activos	31,204,588	-	31,204,588	29,646,361	938,962	-	-	-	-
Activos totales	516,324,077	(41,197,056)	557,521,133	517,984,736	4,140,186	25,924,686	2,639,700	6,582,732	249,093
Pasivos y patrimonio									
Pasivos									
Depósitos de clientes	442,707,643	(7,501,632)	450,208,275	444,603,477	-	-	-	5,605,798	-
Financiamientos recibidos	5,000,000	(25,811,383)	30,811,383	5,000,000	-	24,151,724	1,659,659	-	-
Cheques de gerencia y cheques certificados	2,124,037	-	2,124,037	2,124,037	-	-	-	-	-
Intereses acumulados por pagar	1,828,083	(183)	1,828,266	1,828,082	-	-	-	184	-
Impuesto diferido	2,041,406	-	2,041,406	2,041,406	-	-	-	-	-
Acreedores varios	1,844,189	(4,497,933)	5,342,122	3,620,855	2,340,894	172,750	182,071	2,485	43,087
Pasivos por arrendamiento	5,720,926	-	5,720,926	5,720,926	-	-	-	-	-
Otros pasivos	8,255,518	-	8,255,518	6,397,906	10,337	1,770,653	60,875	(12)	15,759
Pasivos totales	489,521,802	(37,811,131)	507,332,933	471,336,689	2,351,231	26,095,127	1,882,605	5,608,435	58,846
Patrimonio									
Acciones comunes	39,069,288	(3,285,925)	42,355,213	39,069,288	634,483	1,442	500,000	2,000,000	150,000
Capital pagado en exceso	100,000	(100,000)	200,000	100,000	-	-	-	-	100,000
Acciones preferidas	4,800,000	-	4,800,000	4,800,000	-	-	-	-	-
Cambio neto en valores de instrumentos de deuda y patrimonio	(701,794)	-	(701,794)	(701,794)	-	-	-	-	-
Patrimonio por revaluación de activos	471,257	-	471,257	471,257	-	-	-	-	-
Reservas regulatorias	9,476,643	-	9,476,643	6,974,347	834,629	576,575	282,762	808,330	-
Pérdidas acumuladas	(6,413,119)	-	(6,413,119)	(4,065,051)	319,843	(748,458)	(25,667)	(1,834,033)	(58,753)
Patrimonio total	46,802,275	(3,385,925)	50,186,200	48,848,047	1,789,955	(170,441)	757,086	874,297	190,247
Pasivos y patrimonio totales	516,324,077	(41,197,056)	557,521,133	517,984,736	4,140,186	25,924,686	2,639,700	6,582,732	249,093

Handwritten signature and initials.

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Anexo 2

Estado consolidado de resultados - No auditado
Por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019
(En balboas)

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	Canalbank S.A.	Canal Inmuebles S.A.	Canal Factoring S.A.	Canal Leasing S.A.	Credit and Commerce Bank Inc.	Canal Fiduciaria S.A.
Ingresos por intereses	7,193,952	(817,268)	8,011,220	6,898,942	-	-	44,329	11,234	-
Gastos por intereses	4,615,844	(817,268)	5,433,112	4,815,774	-	1,056,715	30,219	828	-
Ingresos neto por intereses	2,578,108	-	2,578,108	2,283,168	-	270,424	14,110	10,406	-
(Reversión) provisión para pérdidas en préstamos	(752,593)	-	(752,593)	(933,876)	-	210,420	28	(29,166)	-
Reversión de la provisión para pérdidas en intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de la provisión para bienes adjudicados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de la provisión para pérdidas en valores	158,287	-	158,287	158,287	-	-	-	-	-
Ingresos neto por intereses, después de provisiones	3,172,414	-	3,172,414	3,056,757	-	60,004	14,081	39,572	-
Otros ingresos (gastos):									
Comisiones por servicios bancarios	659,801	(94)	659,895	597,003	-	(21,797)	11,127	2,407	71,155
Pérdida neta en venta de inversiones	399,548	-	399,548	399,548	-	-	-	-	-
Gastos por comisiones	(99,091)	-	(99,091)	(99,091)	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) neta en venta de bienes adjudicados	50,892	-	50,892	51,674	(1,365)	-	583	-	-
Ganancia en compra de cartera de préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia en compra de subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos	41,716	(52,172)	93,888	20,344	73,544	-	-	-	-
Total de otros ingresos (gastos)	1,042,866	(52,266)	1,095,132	959,478	72,179	(21,797)	11,710	2,407	71,155
Gastos generales y administrativos:									
Salarios y otras remuneraciones	1,638,340	-	1,638,340	1,560,413	-	15,633	-	28,286	34,008
Alquiler de oficinas	19,485	(52,266)	71,731	71,731	-	-	-	-	-
Honorarios y servicios profesionales	805,128	-	805,128	523,305	275	4,060	2,515	274,198	775
Comunicaciones y correo	88,124	-	88,124	87,888	-	136	-	-	-
Impuestos y tasas	278,078	-	278,078	207,380	550	53,829	3,976	6,757	6,786
Útiles y papelería	6,560	-	6,560	8,558	-	-	-	2	-
Depreciación y amortización	385,185	-	385,185	347,964	956	5,061	1,144	-	-
Amortización de activos intangibles	210,746	-	210,746	210,746	-	-	-	-	-
Propaganda y publicidad	58,073	-	58,073	57,498	-	-	-	-	-
Seguros	42,489	-	42,489	40,746	-	-	1,743	-	575
Reparaciones y mantenimiento	58,566	-	58,566	58,011	555	-	-	-	-
Otros	485,795	-	485,795	464,225	14,181	1,628	242	2,777	2,742
Total de gastos generales y administrativos	4,047,529	(52,266)	4,099,795	3,636,585	16,557	80,147	9,620	312,020	44,886
Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	167,751	-	167,751	381,670	55,622	(41,940)	16,171	(270,041)	26,269
Impuesto sobre la renta (reversión)	161,621	-	161,621	214,603	-	(52,605)	(1,274)	897	-
Ganancia neta	6,130	-	6,130	167,067	55,622	10,665	17,445	(270,938)	26,269

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estado consolidado de utilidades Integrales - No auditado
Por los primeros tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019
(En balboas)

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	Canalbank S.A.	Canal Inmuebles S.A.	Canal Factoring S.A.	Canal Leasing S.A.	Credit and Commerce Bank Inc.	Canal Fiduciaria S.A.
Ganancia neta	6,130		6,130	167,067	55,622	10,665	17,445	(270,938)	26,269
Otro resultado integral:									
Perdidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:									
Pérdida realizada transferida a resultados	(389,548)		(389,548)	(389,548)					
Cambio en el valor razonable de instrumento de deuda y patrimonio con cambios en otros resultados integrales	(1,248,281)	-	(1,248,281)	(1,248,281)					
Cambio neto en valores al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(1,637,839)		(1,637,839)	(1,637,839)					
Proveído reconocido en resultados por deterioro en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	158,287		158,287	158,287					
Total de otros resultados integrales	(1,479,552)		(1,479,552)	(1,479,552)					
(Pérdida) ganancia neta y otras utilidades Integrales del año	(1,473,422)		(1,473,422)	(1,312,485)	55,622	10,665	17,445	(270,938)	26,269

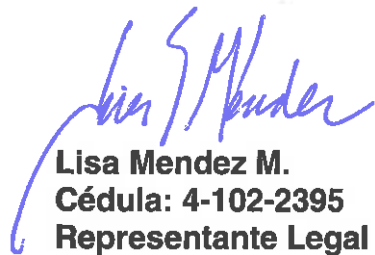
Handwritten signature and initials.

DIVULGACION

El medio de divulgación del Informe de Actualización es nuestra página web www.canalbank.com.

Adicionalmente, los estados financieros trimestrales correspondientes al cierre del 31 de marzo de 2020, serán publicados en dicha página web, el 10 de junio de 2020.

En representación de Canal Bank, S.A.



Lisa Mendez M.
Cédula: 4-102-2395
Representante Legal



